



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIONES EN CIENCIAS DE LA
ADMINISTRACIÓN**

Resumen Ejecutivo

PROYECTO QUE SE PRESENTA:

CREACIÓN DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE IMPLICA:

La modificación de seis planes de estudio:

- Recursos Humanos (antes Dirección de Recursos Humanos)
- Alta Dirección
- Mercadotecnia
- Contraloría Pública
- Fiscal
- Administración Gerontológica

La creación de trece planes de estudio, y sus respectivos grados:

- Administración de Sistemas de Calidad
- Creación y Desarrollo de Empresas
- Operaciones
- Mercadotecnia Internacional
- Auditoría
- Contabilidad Nacional e Internacional
- Costos
- Finanzas Bursátiles
- Finanzas Corporativas
- Fiscalización Gubernamental
- Redes y Telecomunicaciones
- Sistemas Informáticos
- Tecnología en los Negocios

La modificación de las Normas Operativas del Programa.

La modificación del Programa de Especializaciones en Ciencias de la Administración para creación del Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración.

GRADO QUE SE OTORGAN:

Existentes:

- Especialista en Recursos Humanos (antes Especialista en Dirección de Recursos Humanos)
- Especialista en Alta Dirección

- Especialista en Mercadotecnia
- Especialista en Contraloría Pública
- Especialista en Fiscal
- Especialista en Administración Gerontológica

Creación de grados:

- Especialista en Administración de Sistemas de Calidad
- Especialista en Creación y Desarrollo de Empresas
- Especialista en Operaciones
- Especialista en Mercadotecnia Internacional
- Especialista en Auditoría
- Especialista en Contabilidad Nacional e Internacional
- Especialista en Costos
- Especialista en Finanzas Bursátiles
- Especialista en Finanzas Corporativas
- Especialista en Fiscalización Gubernamental
- Especialista en Redes y Telecomunicaciones
- Especialista en Sistemas Informáticos
- Especialista en Tecnología en los Negocios

ENTIDAD ACADÉMICA PARTICIPANTE:

Facultad de Contaduría y Administración

FECHA DE LA APROBACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN:

- 23 de mayo de 2012, aprobación de trece nuevas especializaciones y modificación de los planes de estudio existentes.
- 27 de junio de 2011, aprobación de la propuesta de modificación del Programa de Especializaciones en Ciencias de la Administración y aprobación del Programa Único del Especializaciones en Ciencias de la Administración.

FECHA DE LA OPINIÓN FAVORABLE DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO: 20 de noviembre de 2014.

FECHA DE LA APROBACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES: 21 de enero de 2015.

FECHA DE LA APROBACIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO:

TOMO I
PRESENTACION

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración

CAMPOS DE CONOCIMIENTO QUE COMPRENDE EL PROGRAMA:

<ol style="list-style-type: none">1. Teoría de la Administración2. Teoría de la Organización3. Finanzas4. Contribuciones5. Mercadotecnia6. Recursos Humanos7. Auditoría8. Operaciones9. Costos10. Contabilidad	<ol style="list-style-type: none">11. Informática Administrativa12. Administración de la Tecnología13. Administración de la micro, pequeña y mediana empresa14. Entorno de las organizaciones15. Administración Gerontológica16. Matemáticas Aplicadas17. Derecho
---	---

DENOMINACIÓN DE LOS GRADOS QUE SE OTORGAN:

Especialista en:

- Recursos Humanos
- Alta Dirección
- Mercadotecnia
- Contraloría Pública
- Fiscal
- Administración Gerontológica
- Administración de Sistemas de Calidad
- Creación y Desarrollo de Empresas
- Operaciones
- Mercadotecnia Internacional
- Auditoría
- Contabilidad Nacional e Internacional
- Costos
- Finanzas Bursátiles
- Finanzas Corporativas
- Fiscalización Gubernamental
- Redes y Telecomunicaciones
- Sistemas Informáticos
- Tecnología en los Negocios

MODALIDAD DE ENSEÑANZA

- Presencial

ENTIDAD ACADÉMICA PARTICIPANTE:

Facultad de Contaduría y Administración

Contenido	
1. Presentación del Proyecto	8
2. Objetivo General del Programa	9
3. Fundamentación del Programa	9
4. Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración	13
4.1 Objetivo General.....	13
4.2 Perfiles.....	14
4.2.1 De ingreso	14
4.2.2 De egreso	15
4.2.3 Del graduado.....	15
4.3 Duración de los estudios y total de créditos.....	15
4.4 Estructura y organización	16
4.4.1 Mecanismos de flexibilidad	17
4.4.2 Seriación	18
5. Planes de Estudio del Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración	18
PLANES DE ESTUDIO QUE SE MODIFICAN	19
5. Plan de estudios de la Especialización en Recursos Humanos (ERH)	19
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	19
Actividades académicas del plan de estudios de la ERH	20
5. Plan de estudios de la Especialización en Alta Dirección (EAD)	22
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	22
Actividades académicas del plan de estudios de la EAD.....	22
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	24
Actividades académicas del plan de estudios de la EM.....	24
5. Plan de estudios de la Especialización en Contraloría Pública (ECP)	26
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	26
Actividades académicas del plan de estudios de la ECP [Tabla 1].....	26
5. Plan de estudios de la Especialización en Fiscal (EF)	28
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	28
Actividades académicas del plan de estudios de la EF [Tabla 1]	29
5. Especialización en Administración Gerontológica (EAG)	30
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	30
Actividades académicas del plan de estudios de la EAG [Tabla 1]	31
PLANES DE ESTUDIO QUE SE CREAN	33
5. Plan de estudios de la Especialización en Administración de Sistemas de Calidad (EASC)	33
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	33
Actividades académicas del plan de estudios de la EASC [Tabla 1]	33
Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Administración de Sistemas de Calidad.....	34
5. Plan de estudios de la Especialización en Creación y Desarrollo de Empresas (ECDE)....	35

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	35
Actividades académicas del plan de estudios de la ECDE [Tabla 1]	36
Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Creación y Desarrollo de Empresas	37
5. Plan de estudios de la Especialización en Operaciones (EO).....	38
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	38
Actividades académicas del plan de estudios de la EO [Tabla 1]	39
Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Operaciones.....	39
5. Plan de estudios de la Especialización en Mercadotecnia Internacional (EMI)	40
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	40
Actividades académicas del plan de estudios de la EMI [Tabla 1].....	41
Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Mercadotecnia Internacional.....	41
5. Plan de estudios de la Especialización en Auditoría (EA).....	42
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	42
Actividades académicas del plan de estudios de la EA	43
Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Auditoría.....	44
5. Plan de estudios de la Especialización en Contabilidad Nacional e Internacional (ECNI)..	45
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	45
Actividades académicas del plan de estudios de la ECNI	46
Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Contabilidad Nacional e Internacional	46
5. Plan de estudios de la Especialización en Costos (EC).....	48
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	48
Actividades académicas del plan de estudios de la EC [Tabla 1]	48
Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Costos	49
5. Plan de estudios de la Especialización en Finanzas Bursátiles (EFB).....	50
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	50
Actividades académicas del plan de estudios de la EFB [Tabla 1]	51
Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Finanzas Bursátiles.....	52
5. Plan de estudios de la Especialización en Finanzas Corporativas (EFC).....	52
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	52
Actividades académicas del plan de estudios de la EFC [Tabla 1].....	53
Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Finanzas Corporativas	54
5 Plan de estudios de la Especialización en Fiscalización Gubernamental (EFG)	54
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	54
Actividades académicas del plan de estudios de la EFG [Tabla 1].....	55
Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Fiscalización Gubernamental.....	56
5. Plan de estudios de la Especialización en Redes y Telecomunicaciones (ERT)	57
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	57
Actividades académicas del plan de estudios de la ERT [Tabla 1].....	58
Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Redes y Telecomunicaciones	58
5. Plan de estudios de la Especialización en Sistemas Informáticos (ESI)	59

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	59
Actividades académicas del plan de estudios de la ESI [Tabla 1]	60
Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Sistemas Informáticos.....	61
5. Plan de estudios de la Especialización en Tecnología en los Negocios (ETN).....	61
Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios	61
Actividades académicas del plan de estudios de la ETN [Tabla 1].....	62
Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Tecnología en los Negocios.....	63
6. Requisitos de las Especializaciones del PUECA.....	64
6.1 De ingreso	64
6.2 De permanencia	65
6.3 De egreso.....	65
6.4 Para obtener el grado.....	66
6.4.1 Modalidades para obtener el grado de especialista y sus características	66
6.4.1.1 Tesina.....	66
6.4.1.2 Trabajo escrito de apoyo a la docencia.....	66
6.4.1.3 Crítica escrita al programa de alguna actividad académica del plan de estudios de la especialización	67
6.4.1.4 Trabajo profesional en una organización y reporte técnico.....	67
6.4.1.5 Examen general de conocimientos (EGC)	68
6.4.1.6 Por totalidad de créditos y alto nivel académico	68
Certificado complementario	69
7. Implantación del Programa y de sus planes de estudio.....	69
7.1 Criterios para la implantación	69
7.2 Recursos humanos.....	71
7.3 Infraestructura y recursos materiales	72
8. Evaluación del Programa y sus Planes de Estudio.....	74
Evaluación de los fundamentos teóricos y orientación de su Programa y sus planes de estudio ...	75
Congruencia de los componentes de los planes de estudio del Programa.....	76
Valoración de la operatividad del Programa.....	76

1. Presentación del Proyecto

La Facultad de Contaduría y Administración (FCA) tiene presente el desafío que representan los grandes cambios producidos en el entorno económico, social, tecnológico y educativo; el impacto que generan; así como los retos y oportunidades que representan en la formación de especialistas capaces de responder a las necesidades que emergen de este proceso de transformación. Considerando estas circunstancias, la FCA presenta, a la comunidad universitaria y a los sectores de la sociedad interesados, el Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración (PUECA).

Este Programa Único (PUECA), el cual se fundamenta en un conjunto de consideraciones de naturaleza académica y reglamentaria, atiende a lo previsto en el artículo 13 del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEPE), en el sentido de ofrecer estudios de especialización que tienen como objetivo "... profundizar y ampliar los conocimientos y destrezas que requiere el ejercicio profesional en un área específica"¹ y el artículo 15 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, en el cual se establece la necesidad de realizar un diagnóstico de los programas y planes de estudio cada seis años con la finalidad de realizar modificaciones parciales o totales² que permitan una actualización constante de los mismos.

Es imprescindible mencionar que el presente proyecto surge como respuesta a las necesidades de la sociedad contemporánea que demanda una educación universitaria que cumpla con los estándares de calidad en función de una realidad compleja y competitiva, en donde el desempeño profesional requiere de un mayor grado de especialización y de la continua formación de expertos en las áreas de la Contaduría, la Administración y la Informática; razón por la cual, esta propuesta se integra con las especialidades en: Administración en Sistemas de Calidad, Creación y Desarrollo de Empresas, Operaciones, Recursos Humanos, Alta Dirección, Mercadotecnia, Mercadotecnia Internacional, Auditoría, Contabilidad Nacional e Internacional, Contraloría Pública, Costos, Finanzas Bursátiles, Finanzas Corporativas, Fiscal, Fiscalización Gubernamental, Redes y Telecomunicaciones, Sistemas Informáticos, Tecnología en los Negocios y Administración Gerontológica.

Esta transformación académica ofrece nuevas y mejores opciones formativas, acordes con los retos y oportunidades que demanda continuamente una sociedad inmersa en un entorno de globalización; asimismo, tiene la finalidad de formar egresados con un alto nivel de competitividad profesional para insertarse en las organizaciones, desarrollarse en un campo laboral específico o incluso, crear y desarrollar micro, pequeñas o medianas empresas.

Los planes de estudio que integran al PUECA fueron diseñados a partir de un conjunto de reflexiones que el Comité Académico³ de la FCA planteó de acuerdo con la necesidad de vincular al posgrado con los estudios de licenciatura; consideraciones que posteriormente fueron llevadas a las academias de profesores para realizar un análisis más preciso respecto de los diversos campos de conocimiento que deben conformar al PUECA; de igual forma, se presentó a exalumnos y profesionales, quienes aportaron sus experiencias desde la perspectiva académica y laboral, sobre la necesidad de formar especialistas capaces de dar soluciones, en el ámbito de las ciencias administrativas a las organizaciones.

¹ UNAM. COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO, *Reglamento General de Estudios de Posgrado 2006*, México: 2008 (1ª reimp.), p.16

² UNAM. LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA, *Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio*, 2003, p. 173

³ El Comité Académico de la FCA, está integrado por: Director de la Facultad, Secretario Académico, Jefes de las Divisiones de Contaduría, Administración e Informática, Jefes y Subjefes de la División de Estudios de Posgrado y de Investigación, Coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, Jefe del Centro de Informática, Jefe del Centro de Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, Jefe del SUAYED, Secretario de Planeación, así como un asesor pedagógico y uno académico. Este comité, se reúne todos los martes para dar seguimiento a las líneas estratégicas del proyecto académico de la facultad y determinar las acciones más adecuadas para alcanzarlas.

2. Objetivo General del Programa

El programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración (PUECA) tiene como objetivo general, profundizar, actualizar y ampliar los conocimientos, destrezas y habilidades que requiere el ejercicio profesional en las diferentes áreas de la Administración, la Contaduría y la Informática Administrativa.

Se pretende formar especialistas competentes, capaces de: a) realizar acciones orientadas al diseño, implementación, evaluación y gestión organizacional en los ámbitos productivo, financiero y de servicios; b) comprender la dimensión organizacional de la toma de decisiones; c) diseñar estrategias; y d) aplicar las herramientas técnicas y de análisis cualitativo y cuantitativo que les permita construir escenarios y situaciones aplicables a todo tipo de organizaciones sin perder de vista la ética y la responsabilidad social.

Adicionalmente, el PUECA busca formar especialistas en los diferentes campos que integran el Programa, por medio de un conjunto de conocimientos y habilidades teórico-metodológicas que les permitan desempeñarse con éxito en las tareas específicas que deban cumplir en su campo laboral.

Fundamentalmente, el PUECA apunta a que sus egresados sean capaces de integrar, en el diseño de modelos de toma de decisiones organizacionales, el trabajo especializado de expertos administrativos, contables e informático y, que al mismo tiempo, posean las habilidades requeridas para desempeñarse y, en su caso, liderar con eficiencia un equipo de profesionistas de diversas formaciones.

Por otro lado, busca consolidar el vínculo con la licenciatura, al incorporar a los egresados a este nivel de manera inmediata a través del reconocimiento de cuatro asignaturas específicas, dependiendo de la especialización de que se trate, del ciclo de formación “Áreas de Desarrollo Temprano”.

Finalmente, el PUECA tiene como propósito fortalecer el vínculo entre el ámbito académico y la práctica profesional, sirviendo como complemento a los niveles de licenciatura, maestría y doctorado; ya que la finalidad de las especializaciones es profundizar y, en su caso, actualizar los conocimientos y destrezas útiles para el ejercicio profesional; mientras que la formación en maestría y doctorado está orientada a la docencia e investigación.

3. Fundamentación del Programa

Las disciplinas administrativas, contables e informáticas se caracterizan por su condición cambiante, por ello los egresados deben continuar su formación para adquirir un mayor grado de habilidades, destrezas y en general un nivel de especialización en algún campo del conocimiento de estas disciplinas que el mercado laboral –compuesto por organizaciones públicas, privadas, lucrativas y no lucrativas— demande; e incluso para la creación y desarrollo de empresas que se convierten en una fuente de empleo propia y para otros profesionistas.

Si bien es cierto que la formación en la licenciatura ofrece una preparación sólida en cuanto a los conocimientos específicos de las disciplinas financiero-administrativas, existen ciertas limitantes para profundizar en contenidos altamente técnicos, teóricos, metodológicos e inclusive tecnológicos. Para dar respuesta a estas necesidades, la Facultad de Contaduría y Administración presenta el proyecto de creación del Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración (PUECA), que se caracteriza por ofrecer e incorporar opciones de estudio innovadoras que inciden directamente en las diversas áreas relacionadas con la Administración, la Contaduría y la Informática.

El PUECA, tiene como propósito ampliar y profundizar los conocimientos, habilidades y destrezas que requiere el ejercicio profesional en los diversos campos laborales de la administración, contaduría e informática. Su objetivo central se ubica en el estudio de los temas,

técnicas y herramientas que se aplican a los procesos organizacionales en una dimensión amplia, donde se reconoce la necesidad de estudiar las diferentes funciones que se requieren ejecutar en la dirección de grupos, para el logro de los objetivos organizacionales; así como encontrar formas eficientes de aprovechamiento de los recursos disponibles. De esta forma, el PUECA busca proporcionar, a los estudiantes de las especializaciones, los conocimientos de frontera en sus diferentes campos de conocimiento, que les permitan tener una perspectiva amplia para vislumbrar escenarios posibles, saber enfrentarse a un entorno dinámico, y contribuir al buen desempeño de las organizaciones mediante la mejor toma de decisiones en un marco de ética y responsabilidad social.

Además, el PUECA busca vincular los estudios de licenciatura con el posgrado a partir del diseño curricular de los mismos. Los actuales planes de estudio (2012) están integrados por tres ciclos de formación con la intención de construir niveles de conocimiento. El primer ciclo, "formación de conocimientos fundamentales", engloba un conjunto de asignaturas obligatorias que proporcionan una base de conocimientos y capacidades para comprender los campos de la disciplina correspondiente; el segundo ciclo, denominado "profundización", agrupa asignaturas obligatorias y algunas optativas que permiten al estudiante adquirir los conocimientos, habilidades y aptitudes para el desempeño de la práctica profesional; el tercer ciclo, "Áreas de Desarrollo Temprano", incluye asignaturas optativas profesionalizantes y complementarias que permiten al alumno incursionar, si así lo desea, en alguna de las especializaciones que integran el PUECA, ya que de acuerdo a cada especialización, se reconocen cuatro asignaturas específicas cursadas en este último ciclo como el primer semestre del plan de estudios de la especialización que sea de su interés profesional.

En caso de que el alumno esté interesado en incursionar en las especializaciones que no están vinculadas con las asignaturas del ciclo de formación "Áreas de Desarrollo Temprano", es decir las especialidades en Contraloría Pública y Administración Gerontológica, el alumno deberá cursar, en su totalidad, el plan de estudios de estas especializaciones.

La oferta académica del PUECA, plantea integrar trece nuevas especializaciones, así como la modificación de las seis existentes -diecinueve en total- que atiendan a estos avances del conocimiento en las ciencias administrativas, ofreciendo a los jóvenes egresados de las licenciaturas de la FCA y de otros campos disciplinares, la posibilidad de formarse, así como de ampliar sus posibilidades de desarrollo profesional.

El PUECA, se ha diseñado con el propósito de profundizar en los campos de conocimiento vanguardistas que el mercado laboral demanda y mejorar la actual oferta académica del PECA, con lo que adicionalmente se pretende satisfacer las necesidades del ámbito educativo a nivel posgrado en el contexto nacional. El diseño de las especializaciones del PUECA engloba diversas perspectivas teóricas, técnicas y metodológicas en las que se han extendido las disciplinas administrativas, contables e informáticas en la actualidad, las cuales se definen por su carácter multi, inter y transdisciplinario. En esta propuesta y en cada uno de sus planes de estudio se integran modelos de diagnóstico, evaluación e intervención disciplinar que permitirán al egresado incidir en aspectos complejos y cambiantes de las organizaciones donde se desempeñen; adicionalmente, el PUECA está estructurado para garantizar la formación integral que vincula a la licenciatura con los campos del conocimiento de las diecinueve especializaciones que lo constituyen.

Las seis especializaciones ya existentes y sus campos de conocimiento aún son vigentes; razón por la cual se mantienen y ajustan a las condiciones actuales; por su parte las trece nuevas especializaciones se insertan en campos de conocimiento que son motivo central del trabajo docente y de investigación en nuestra facultad, por ello se describen brevemente cada uno de los campos de conocimiento que abarca el PUECA.

Los campos de conocimiento en las ciencias administrativas, pueden considerarse como transversales e interdisciplinarios propiciando el desarrollo de la docencia y la investigación como funciones centrales de nuestra institución. A partir de las actividades y líneas de investigación en nuestra facultad, se han podido generar trabajos y discusiones académicas

para poder delimitar con un menor nivel de subjetividad nuestros campos de estudio, tratando de generar conocimientos fundamentados que brinden a la práctica profesional horizontes más seguros y mucho más amplios.

Los campos de conocimiento que la FCA a través de su cuerpo de investigadores ha definido para realizar sus actividades de docencia e investigación, y particularmente para configurar los planes de estudio del PUECA que pueden abarcar uno o más campos de conocimiento son:

Teoría de la Administración, cuyo objeto de estudio es la naturaleza teórica y práctica del logro de los objetivos de las organizaciones.

Teoría de la Organización, su objeto de estudio es la naturaleza de las organizaciones.

Administración de la micro, pequeña y mediana empresa, su objeto de estudio es la problemática y emprendedurismo de la micro, pequeña y mediana empresas.

Recursos humanos, su objeto de estudio son los procesos mediante los cuales las organizaciones buscan contar permanentemente con el personal idóneo.

Administración de la Tecnología, su objeto de estudio son los procesos y actividades relativos a la innovación y a la producción, adquisición, asimilación, protección y transferencia de conocimientos aplicados.

Auditoría, su objeto de estudio es la evaluación de las acciones de las organizaciones en relación con los criterios establecidos.

Contabilidad, su objetivo de estudio es la obtención y análisis de la información en términos monetarios de las actividades de las organizaciones.

Contribuciones, su objeto de estudio es la tributación en sus diferentes ámbitos de aplicación.

Costos, su objeto de estudio es la determinación, planeación, análisis y control del costo de las actividades, productos y servicios de las organizaciones.

Entorno de las organizaciones, su objeto de estudio es la interacción de las organizaciones con el sistema social, económico, político, cultural y ambiental.

Finanzas, su objeto de estudio son los procesos e instrumentos de inversión y financiamiento de las organizaciones.

Informática Administrativa, su objeto de estudio es la sistematización y transmisión de datos e información por medios electrónicos en las organizaciones.

Mercadotecnia, su objeto de estudio son los procesos relativos a la comercialización de los productos y servicios de las organizaciones.

Operaciones, su objeto de estudio son los procesos referentes a la producción de bienes y servicios de las organizaciones.

Administración Gerontológica tiene como objeto la aplicación de la administración al estudio de los aspectos que atienden al adulto mayor y los procesos de envejecimiento.

Matemáticas Aplicadas tiene como objeto el desarrollo de habilidades a través de conocimientos teórico-prácticos sobre métodos y herramientas matemáticas necesarias para la aplicación de modelos en la simulación y optimización de recursos, base para el análisis de situaciones y la resolución de problemas en las organizaciones para fundamentar la toma de decisiones.

Derecho tiene como objeto de estudio la ciencia jurídica y el sistema jurídico mexicano como marco regulatorio de los agentes económicos, con el propósito de otorgar un panorama práctico de las normas jurídicas y su aplicación en las actividades económicas, proveyendo de las herramientas legales para la toma de decisiones en las organizaciones.

De las conceptualizaciones anteriores, es necesario establecer el enlace que cada campo de conocimiento tendrá con los planes de estudio del PUECA, Por lo que se presenta un cuadro resumen donde se muestran los campos de conocimiento que conforman cada una de las especializaciones.

Cuadro 1.

ESPECIALIZACIÓN	CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Alta Dirección	Teoría de la Organización Teoría de la Administración Mercadotecnia Administración de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Recursos Humanos Finanzas
Contraloría Pública	Auditoría Contabilidad Teoría de la Administración Recursos Humanos Finanzas Derecho
Recursos Humanos	Administración de Recursos Humanos Teoría de la Organización Teoría de la Administración Derecho
Fiscal	Contribuciones Derecho
Mercadotecnia	Mercadotecnia Matemáticas Aplicadas
Administración de Sistemas de Calidad	Teoría de la Organización Teoría de la Administración Operaciones Derecho Costos Matemáticas Aplicadas
Auditoría	Auditoría Contabilidad Derecho
Contabilidad Nacional e Internacional	Contabilidad Finanzas
Costos	Costos Operaciones Finanzas
Creación y Desarrollo de Empresas	Administración de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Teoría de la Administración Teoría de la Organización Finanzas Mercadotecnia Operaciones Derecho
Operaciones	Operaciones Mercadotecnia

ESPECIALIZACIÓN	CAMPOS DE CONOCIMIENTO
	Finanzas
Finanzas Bursátiles	Finanzas Contabilidad
Finanzas Corporativas	Finanzas Contabilidad Entorno de las Organizaciones Derecho
Fiscalización Gubernamental	Auditoría Contabilidad Derecho Finanzas
Mercadotecnia Internacional	Mercadotecnia Entorno de las Organizaciones Operaciones Matemáticas Aplicadas
Redes y Telecomunicaciones	Informática Administrativa Administración de la Tecnología
Sistemas Informáticos	Informática Administrativa Administración de la Tecnología Recursos Humanos Matemáticas Aplicadas
Tecnología en los Negocios	Informática Administrativa Matemáticas Aplicadas Administración de la Tecnología
Administración Gerontológica	Administración Gerontológica Finanzas Recursos Humanos Mercadotecnia Operaciones

De este modo, las especializaciones del PUECA se ponen a la vanguardia para responder oportunamente a los nuevos retos que plantea un entorno cambiante, con la finalidad de alcanzar los objetivos organizacionales a través de la aplicación de cada uno de los campos de conocimiento que las conforman atendiendo a una transversalidad, multidisciplinaria e interdisciplinaria.

4. Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración

4.1 Objetivo General

El programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración (PUECA) tiene como objetivo general, profundizar, actualizar y ampliar los conocimientos, destrezas y habilidades que requiere el ejercicio profesional en las diferentes áreas de la Administración, la Contaduría y la Informática Administrativa.

Se pretende formar especialistas competentes, capaces de: a) realizar acciones orientadas al diseño, implementación, evaluación y gestión organizacional en los ámbitos productivo, financiero y de servicios; b) comprender la dimensión organizacional de la toma de decisiones; c) diseñar estrategias; y d) aplicar las herramientas técnicas y de análisis cualitativo y cuantitativo que les permita construir escenarios y situaciones aplicables a todo tipo de organizaciones sin perder de vista la ética y la responsabilidad social.

Adicionalmente, el PUECA busca formar especialistas en los diferentes campos que integran el programa, por medio de un conjunto de conocimientos y habilidades teórico-metodológicas que les permitan desempeñarse con éxito en las tareas específicas que deban cumplir en su campo laboral, apunta a que sus egresados sean capaces de integrar, en el diseño de modelos de toma de decisiones organizacionales, el trabajo especializado de expertos administrativos, contables e informático y, que al mismo tiempo, posean las habilidades requeridas para desempeñarse y, en su caso, liderar con eficiencia un equipo de profesionistas de diversas formaciones.

Por otro lado, busca consolidar el vínculo con la licenciatura, al incorporar a los egresados a este nivel de manera inmediata a través del reconocimiento de cuatro asignaturas específicas, dependiendo de la especialización de que se trate, del ciclo de formación “Áreas de Desarrollo Temprano”.

Finalmente, el PUECA tiene como propósito fortalecer el vínculo entre el ámbito académico y la práctica profesional, sirviendo como complemento a los niveles de licenciatura, maestría y doctorado; ya que la finalidad de las especializaciones es profundizar y, en su caso, actualizar los conocimientos y destrezas útiles para el ejercicio profesional.

4.2 Perfiles

4.2.1 De ingreso

Para ingresar al Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración, los aspirantes deberán cubrir los requisitos previstos en el plan de estudios de la especialización respectiva; recibir la carta de aceptación otorgada por el Consejo Técnico de la FCA a través del Coordinador del Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración, así como cumplir con las características del perfil de ingreso, las cuales se han clasificado en cuatro niveles: conocimientos, habilidades, actitudes y valores; mismas que deberán demostrarse a través de un examen de conocimientos, una entrevista y un examen de habilidades. Las características generales del perfil de ingreso que serán comunes a todos los planes de estudio del PUECA, son las indicadas en la tabla 1.

Tabla 1. Características generales del perfil de ingreso al PUECA (aplicables a todos los planes de estudio)

Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Matemáticas ➤ Contabilidad ➤ Estadística ➤ Administración ➤ Informática ➤ Cultura General 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis y síntesis de información. ➤ Diseño de estrategias. ➤ Flexibilidad al desenvolverse en entornos cambiantes ➤ Identificación de problemas. ➤ Manejo de relaciones humanas. ➤ Organización de equipos de trabajo. ➤ Planificación. ➤ Toma de decisiones. ➤ Transferencia de conocimientos e información. ➤ Trabajo colaborativo ➤ Liderazgo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interés por el área administrativa, contable o informática ➤ Proactivo en el trabajo en equipo ➤ Espíritu de servicio ➤ Independencia ➤ Cumplimiento de las tareas y actividades estipuladas. ➤ Aceptación de diversos puntos de vista. ➤ Abierto a la crítica constructiva, al diálogo, y la retroalimentación continua. ➤ Superación constante en todos los contextos. ➤ Búsqueda del bienestar común. ➤ Compromiso con la profesión. ➤ Compromiso de actuar como agentes de cambio. ➤ Compromiso con el desarrollo sostenible del país y de sus comunidades. ➤ Compromiso con la responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personales: de compromiso, perseverancia, de respeto, de ética, de honestidad, Integridad, y respeto a sí mismo. ➤ Sociales: respeto, igualdad, solidaridad, dignidad, cooperación, honestidad, tolerancia, honradez, responsabilidad.

		social.	
--	--	---------	--

4.2.2 De egreso

De acuerdo con lo dispuesto en la normatividad vigente, el egresado, al acreditar el 100% de las actividades académicas de cualquier plan de estudios del Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración, poseerá las habilidades, actitudes y valores siguientes: [Cuadro 2]

Cuadro 2. Perfil del egresado del PUECA

En cuanto a conocimientos:

- El egresado de alguno de los planes de estudio del PUECA, tendrá los conocimientos específicos de su área de especialización.

En cuanto a habilidades:

- Identificar y analizar los problemas específicos en su campo de desarrollo profesional, generando soluciones que consideren las implicaciones económicas, políticas y sociales del ámbito nacional e internacional.
- Proporcionar asesoría especializada en el ámbito laboral en que se desempeñe.
- Aplicar los conocimientos adquiridos, en cuanto a la capacidad de conducirse como dirigentes efectivos que garanticen el crecimiento de las organizaciones a través del fomento al pensamiento, crítico, innovador y emprendedor, reconociendo sistemáticamente las amenazas y fortalezas del entorno y manteniendo una constante atención a nuevos enfoques y oportunidades del mercado.
- Interactuar en grupos de trabajo interdisciplinarios.
- Desempeñarse como agentes de cambio ejerciendo un liderazgo estratégico en la conducción, desarrollo y renovación de las organizaciones, demostrando así sus capacidades.
- Adquirir habilidades emprendedoras que involucren además, habilidades de comunicación, iniciativa, creatividad y capacidad para detectar una oportunidad de negocio o emprendimiento social e incluso cultural para el desarrollo de nuevas organizaciones, a través de la administración adecuada de los recursos humanos y financieros de que se disponga, o bien para la búsqueda de recursos en las distintas fuentes públicas o privadas con el objeto de favorecer la productividad organizacional.

En cuanto a actitudes y valores:

- Compromiso por alcanzar la excelencia en el quehacer profesional a través de la superación constante.
- Compromiso e interés por acrecentar su conocimiento ante la cultura organizacional.
- Desarrollar su trabajo con apego a valores éticos y morales.
- Compromiso de responsabilidad social.

4.2.3 Del graduado

El especialista que se gradúe de alguno de los planes de estudio del PUECA, será capaz de demostrar, en el ámbito laboral y/o académico, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos durante su formación. El egresado del PUECA podrá desempeñarse como profesional altamente especializado de los ámbitos de la Administración, la Contaduría y la Informática Administrativa en el nivel estratégico y directivo de las organizaciones públicas y privadas, de tipos lucrativas, no lucrativas, así como emprendedores y creadores de nuevas organizaciones en las que podrán aplicar, las teorías, metodologías, técnicas y herramientas necesarias para el logro de los objetivos organizacionales.

4.3 Duración de los estudios y total de créditos

Los planes de estudio del Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración se llevarán a cabo de manera presencial y se cursarán en un máximo de dos

semestres [un año] en el caso de alumnos de tiempo completo; y tres semestres [un año y medio] en el caso de alumnos, que por motivos excepcionales y a criterio del Consejo Técnico de la FCA, cursen sus estudios de tiempo parcial. En estos periodos deberán ser cubiertas las actividades académicas establecidas en cada plan de estudios y obtener el grado. Cada plan de estudios tendrá un valor total de 48 créditos -24 de actividades obligatorias y 24 de actividades optativas u optativas de elección dependiendo del plan de estudios de que se trate- distribuidos en ocho actividades académicas de tipo teórico y sin seriación, a excepción de la especialización en Administración Gerontológica que constará de diez actividades académicas con un valor de 60 créditos, de tipo teórico, de carácter obligatorio y sin seriación.

El Consejo Técnico de la FCA, a través del Coordinador del PUECA, podrá otorgar un plazo adicional de hasta un semestre consecutivo para que los alumnos concluyan sus créditos y se gradúen. Si no obtienen el grado en los plazos establecidos, el Consejo Técnico de la FCA, decidirá si procede la baja del alumno en el plan de estudios. En casos excepcionales, el propio Consejo podrá autorizar una prórroga con el único fin de que los alumnos obtengan el grado.

4.4 Estructura y organización

El Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración (PUECA) se organiza en diecisiete campos de conocimiento, mismos que se señalaron en el cuadro 1 en el apartado “Estado actual y tendencias de los campos de conocimiento que abarca el Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración”.

Actividades académicas

Las actividades académicas que comprenden los planes de estudio del PUECA son de formación profesionalizante. Los objetivos de estas actividades son que el alumno adquiera conocimientos altamente especializados, desarrolle habilidades, actitudes y valores específicos, con la finalidad de configurar un perfil de formación profesional para la aplicación de conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos en Administración, Contaduría e Informática Administrativa. Las actividades académicas son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo u optativo de elección en el segundo semestre. Con excepción de la Especialización en Gerontología en donde todas las actividades académicas son obligatorias. Cada una de estas actividades son de tipo teórico sin seriación, tiene un valor de seis créditos y se cursa en la modalidad de seminario, a razón de tres horas semanales.

Asimismo, en algunos de los planes de estudio se ofrece a los alumnos una formación más dirigida y específica, al tener la posibilidad de cursar las actividades académicas del segundo semestre, agrupadas en orientaciones educativas dentro de los grandes campos de conocimiento de cada especialización. Con esta estructura el alumno podrá cursar actividades académicas que le den una formación acorde con las demandas y tendencias del mercado laboral, sin que ello constituya una obligatoriedad para cursar determinadas actividades, por lo que el alumno podrá encauzar su formación de acuerdo con sus necesidades o intereses. En este orden de ideas, los estudiantes podrán elegir las actividades académicas optativas en que deseen profundizar de una sola orientación y/o de varias.

ALUMNOS QUE CURSARON ASIGNATURAS DEL CICLO DE FORMACIÓN ÁREAS DE DESARROLLO TEMPRANO DE LOS PLANES DE ESTUDIO 2012 DE LAS LICENCIATURAS DE LA FCA

En el caso de los alumnos egresados de la FCA de los planes de estudio de las licenciaturas en Administración, Contaduría e Informática (Plan 2011, implementado en 2012) que hayan cursado y acreditado las asignaturas específicas según la especialización de que se trate, del ciclo de formación *Áreas de desarrollo temprano*, cumpliendo con lo establecido en las Normas Operativas y en las tablas de convalidación, el Consejo Técnico de la Facultad les convalidará estas cuatro asignaturas como las actividades académicas del primer semestre del plan de

estudios de la especialización. De este modo, los alumnos sólo tendrán que cursar y acreditar las actividades del segundo semestre.

4.4.1 Mecanismos de flexibilidad

Dentro de los mecanismos de flexibilidad que se consideran en los planes de estudios que integran el PUECA, es importante mencionar:

1. Que cuenta con 19 opciones formativas en las diversas áreas de las ciencias administrativas. De esta manera las especializaciones del PUECA se ponen a la vanguardia para responder oportunamente a los nuevos retos que plantea un entorno cambiante, con la finalidad de alcanzar los objetivos organizacionales a través de la aplicación de cada uno de los campos de conocimiento que las conforman atendiendo a una transversalidad, multidisciplinaria e interdisciplinaria.
2. Los diversos campos de conocimiento que conforman el PUECA están estrechamente vinculados con los estudios de la licenciatura y con las áreas de conocimiento del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración.
3. Las actividades académicas no incluyen ningún tipo de seriación; sin embargo, se recomienda mantener un orden sugerido, ya que las actividades académicas incluidas en el segundo semestre se enfocan a profesionalizar las funciones que contienen los planes de estudios. De igual forma, se presenta una flexibilización a través de actividades académicas optativas de elección que pueden estar agrupadas en orientaciones educativas que permitirán al alumno orientar aún más su proceso formativo.
4. Los planes de estudios, con excepción del de Gerontología, consideran en su malla curricular un segundo semestre complemente flexible, con actividades de elección, lo que permitirá al alumno, en el marco de un modelo de formación de tipo constructivista, ser responsable de su propio proceso formativo acorde con sus necesidades o intereses profesionales.
5. La posibilidad de cursar actividades académicas de carácter optativo y optativo de elección entre los planes de estudio que integran el PUECA, o en otros planes de estudio de especialización dentro o fuera de la UNAM.
6. En este tenor, el alumno podrá acreditar hasta el 50% de los créditos de la especialización en otros planes de estudios. En el caso de instituciones externas a la UNAM deberá existir un convenio de colaboración para dicho fin.
7. Se podrán revalidar estudios realizados con anterioridad hasta por un 40% de los créditos, que es el máximo establecido en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado.
8. Permite a los alumnos egresados de los distintos planes de estudio de las tres licenciaturas de la FCA, puedan optar por cursar alguna de las especializaciones del PUECA como modalidad de titulación, solo en los casos en que no afecte el proceso de convalidación de las asignaturas cursadas en un área de desarrollo temprano de licenciatura.
9. Se contempla la inclusión de tres nuevas modalidades de graduación, que le permitirán al alumno elegir aquella cuyas necesidades, habilidades e intereses le sea más adecuada, quedando las siguientes opciones:
 - Tesina
 - Trabajo escrito de apoyo a la docencia

- Crítica escrita al programa de alguna actividad académica del plan de estudios de la especialización
 - Trabajo profesional en una organización y reporte técnico
 - Examen general de conocimientos
 - Por totalidad de créditos y alto nivel académico
10. El Consejo Técnico de la Facultad podrá convalidar estudios previos a los alumnos egresados de la FCA de los planes de estudio de las licenciaturas en Administración, Contaduría e Informática (Plan 2011, implementado en 2012) de acuerdo con lo establecido en las Normas Operativas y en las tablas de convalidación. Esto no sólo promueve la articulación de los estudios de licenciatura con los de especialización, sino que también permitirá que el alumno concluya sus estudios antes del tiempo previsto, pudiéndose insertar con mayor prontitud al mercado laboral o a estudios de posgrado de niveles posteriores.
11. El Consejo Técnico de la Facultad podrá solicitar la apertura de actividades académicas de semestres nones, en semestres pares, y viceversa.

El Consejo Técnico de la Facultad, a través del Coordinador del Programa, podrá autorizar la inscripción de un número mayor de actividades académicas semestral al señalado en el mapa curricular respectivo.

4.4.2 Seriación

Las actividades académicas de este plan de estudios no presentan seriación.

5. Planes de Estudio del Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración

Como se mencionó anteriormente el diseño curricular del PUECA se integra del objetivo general, los perfiles de ingreso, de egreso y del graduado del Programa, que a su vez son la base para describir los contenidos de cada uno de los diecinueve planes de estudios que lo componen de manera más específica, ya que éstos se ajustan a la naturaleza de los campos disciplinares en que se insertan.

En el caso de las especializaciones que se adhieren a las disciplinas contables tales como la Especialización en Auditoría, Contabilidad Nacional e Internacional, Contraloría Pública, Costos, Finanzas Corporativas, Fiscal, Fiscalización Gubernamental, dichos perfiles se abocan al manejo eficiente de la información financiera y la práctica contable de cualquier tipo de entidad tanto pública como privada, así como al desarrollo de habilidades metodológicas que deberá tener el egresado para el análisis crítico del trabajo en auditoría, impuestos, finanzas, control interno y formas de costeo tomando en consideración la normatividad contable, fiscal y las Normas Internacionales de Información Financiera, entre otras.

En el caso de las especializaciones en administración la composición de los perfiles buscan el desarrollo y fortalecimiento de conocimientos habilidades y destrezas orientadas al planteamiento estratégico, directivo y/o operativo de las funciones que realiza cualquier tipo de organización para posibilitar la mejor toma de decisiones en las áreas de recursos humanos, mercadotecnia, operaciones, sistemas de mejora y aseguramiento de la calidad e incluso la formación de emprendedores que planteen la creación de empresas innovadoras que respondan en primera instancia a las necesidades económicas y sociales del entorno actual, sin perder de vista los imperativos de la ética y la responsabilidad social.

En lo que concierne a las especializaciones en informática el objetivo, los perfiles de ingreso, egreso y del graduado buscan atender a las demandas actuales de la nueva sociedad del conocimiento, que requiere de la instrumentación técnica del manejo de redes y telecomunicaciones, del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), de los sistemas y proyectos informáticos, que hacen más eficientes los servicios de información que proveen a las áreas funcionales de las organizaciones para el logro de los objetivos

comunes, así como de la aplicación de conocimientos y metodologías actuales que posibilitan la apertura de negocios en el campo virtual, a través de plataformas de negocios.

Asimismo, se procede a plantear a continuación las partes concernientes a la estructura y organización académica de cada uno de los planes de estudios que forman el PUECA.

PLANES DE ESTUDIO QUE SE MODIFICAN

5. Plan de estudios de la Especialización en Recursos Humanos (ERH)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Recursos Humanos (ERH) se organiza en cuatro campos de conocimiento, mismos que se describen en el apartado Presentación del Programa, los cuales son:

- Teoría de la Administración
- Teoría de Organización
- Recursos Humanos
- Derecho

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo de elección en el segundo semestre.

Como se mencionó en la fundamentación, esta especialización propone en el segundo semestre actividades académicas agrupadas en orientaciones educativas que permitirán al alumno tener un desarrollo profesional específico en alguna de ellas, ampliando así su horizonte laboral; cabe destacar que éstas no son limitativas y el alumno está en libertad de elegir las actividades académicas que sean de su interés formativo, sin necesidad de seguir un orden dentro de cada orientación. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la ERH

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN (Segundo Semestre)
Tendencias Actuales en la Administración de Recursos Humanos	<u>ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO:</u>
Sistemas de Remuneración	Comportamiento en las Organizaciones
Sistemas de Información para Recursos Humanos	Atracción e Integración del Talento
Negociación Sindical	Estrategias de Desarrollo del Capital Humano
	Evaluación del Desempeño
	Coaching para la Formación de Equipos Altamente Productivos
	<u>ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN ADMINISTRACIÓN DE LAS RELACIONES DE TRABAJO:</u>
	Innovaciones en la Administración de Recursos Humanos
	Gestión y Evaluación de Proyectos de Recursos Humanos

	Administración Estratégica de los Recursos Humanos
	Relaciones Laborales
	Salud y Seguridad en el Trabajo
	Seguridad Social

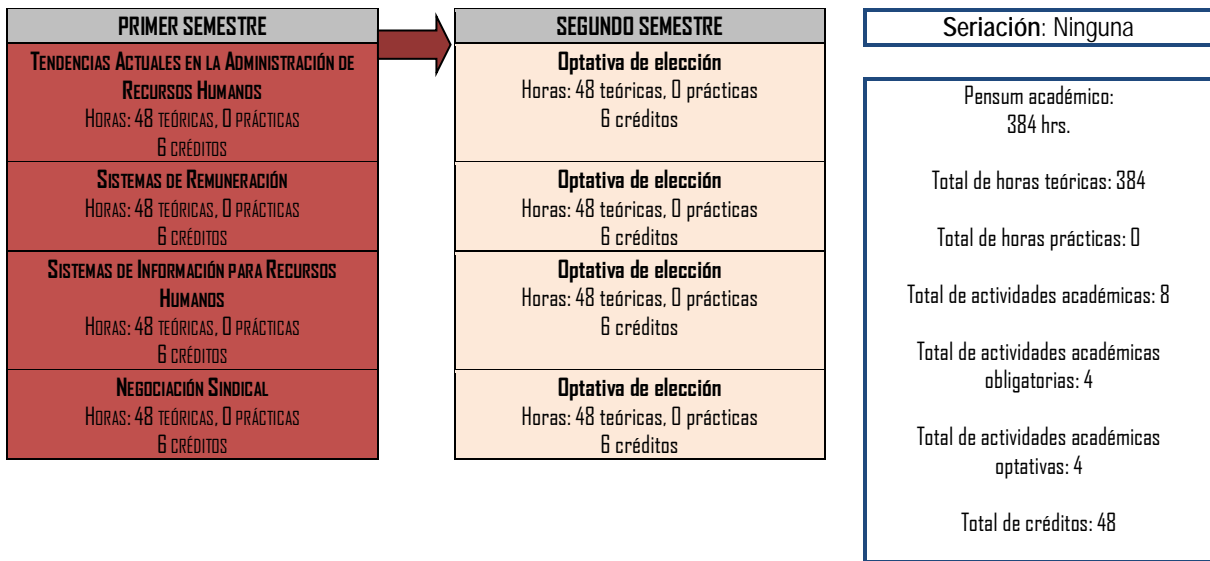
Actividades académicas del plan de estudios de la ERH [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la ERH

Clave	Denominación de la actividad académica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/Semana			
				Teóricas	Prácticas		
Primer Semestre							
	Tendencias Actuales en la Administración de Recursos Humanos	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Sistemas de Remuneración	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Sistemas de Información para Recursos Humanos	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Negociación Sindical	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa de elección	Seminario	Optativo de elección	3	0	48	6
	Optativa de elección	Seminario	Optativo de elección	3	0	48	6
	Optativa de elección	Seminario	Optativo de elección	3	0	48	6
	Optativa de elección	Seminario	Optativo de elección	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	0	4	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	0	24	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

MAPA CURRICULAR PROPUESTO



ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN
Comportamiento en las Organizaciones
Innovaciones en la Administración de Recursos Humanos
Atracción e Integración del Talento
Estrategias de Desarrollo del Capital Humano
Evaluación del Desempeño
Coaching para la Formación de Equipos Altamente Productivos
Gestión y Evaluación de Proyectos de Recursos Humanos
Administración Estratégica de los Recursos Humanos
Relaciones Laborales
Salud y Seguridad en el Trabajo
Seguridad Social

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Teoría de la organización
Teoría de la administración
Recursos Humanos
Derecho

5. Plan de estudios de la Especialización en Alta Dirección (EAD)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Alta Dirección (EAD) se organiza en seis campos de conocimiento, los cuales son:

- Teoría de la Administración
- Teoría de la Organización
- Administración de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
- Recursos Humanos
- Finanzas
- Mercadotecnia

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo semestre. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la EAD

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (Segundo Semestre)
La Administración un Enfoque Abierto	Prospectiva y Formulación de Escenarios
Desarrollo de Habilidades Gerenciales	Reestructuración de Organizaciones
Administración de Proyectos	Planeación Estratégica y Financiera
Estrategias para el Crecimiento y Desarrollo de Empresas	Investigación de Mercados y Motivación de Compra
	Coaching para la Formación de Equipos Altamente Productivos

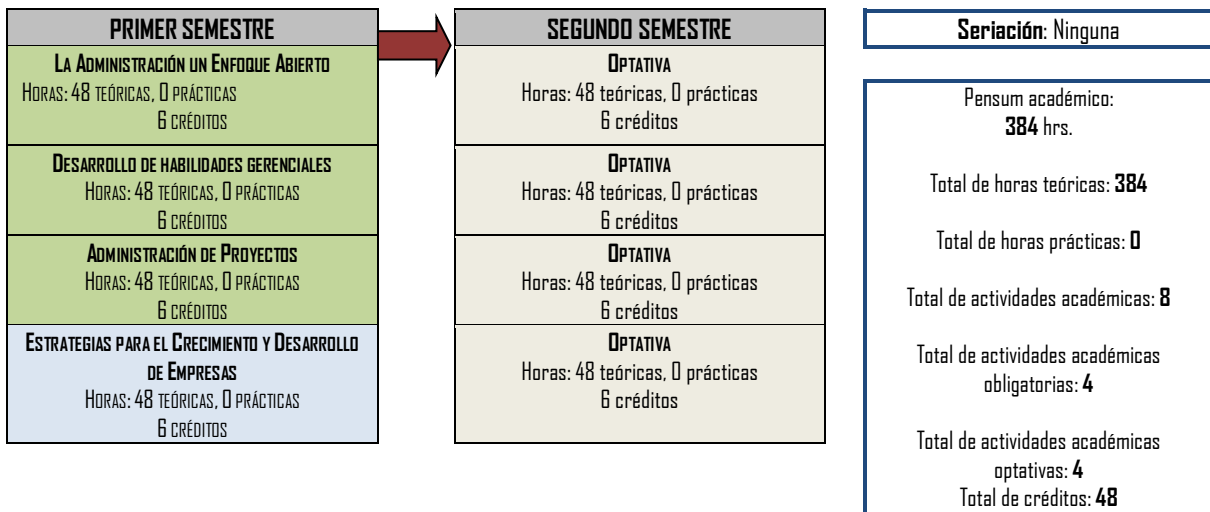
Actividades académicas del plan de estudios de la EAD [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la EAD

Clave	Denominación de la actividad académica	Modalidad	Carácter	Tipo de Actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/Semana			
				Teóricas	Prácticas		
Primer Semestre							
	La Administración un Enfoque Abierto	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Desarrollo de Habilidades Gerenciales	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Administración de Proyectos	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Estrategias para el Crecimiento y Desarrollo de Empresas	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	4	0	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

MAPA CURRICULAR PROPUESTO



ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN
Prospectiva y Formulación de Escenarios
Reestructuración de Organizaciones
Planeación Estratégica y Financiera
Investigación de Mercados y Motivación de Compra
Coaching para la Formación de Equipos Altamente Productivos

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Teoría de la Administración
Teoría de la Organización
Finanzas
Mercadotecnia
Recursos Humanos
Administración de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

5. Plan de estudios de la Especialización en Mercadotecnia (EM)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Mercadotecnia (EM) se organiza en dos campos de conocimiento, los cuales son:

- Mercadotecnia
- Matemáticas Aplicadas

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo semestre. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la EM

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (Segundo Semestre)
Investigación de Mercados y Motivación de Compra	Manejo de Territorio o Piso de Venta
Conducta del Consumidor	Plan de Publicidad
Gerencia del Producto	Segmentación de Mercados
Relaciones Públicas	Estudios Antropológicos del Comportamiento del Consumidor
	Las Técnicas Cualitativas en la Investigación de Mercados
	Administración de Marca
	Pronóstico de Ventas
	SPSS como Herramienta Básica de la Mercadotecnia

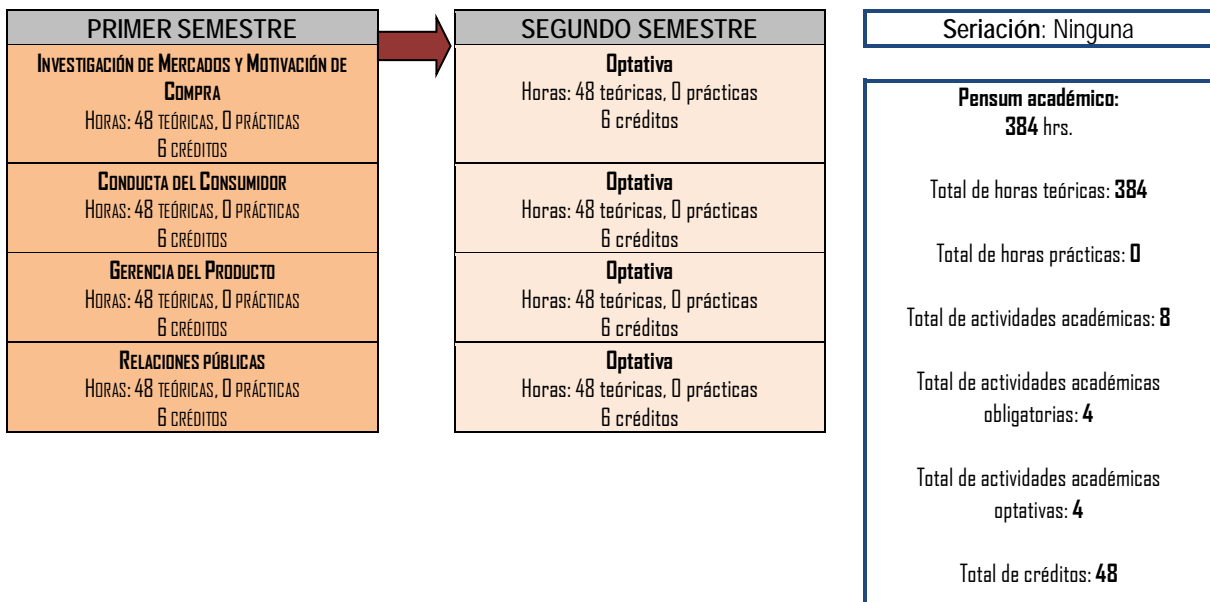
Actividades académicas del plan de estudios de la EM [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la EM

Clave	Denominación de la actividad económica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/semana			
				Teóricas	Prácticas		
Primer Semestre							
	Investigación de Mercados y Motivación de Compra	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Conducta del Consumidor	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Gerencia del Producto	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Relaciones Públicas	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	4	0	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

MAPA CURRICULAR PROPUESTO



ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS
Manejo de Territorio o Piso de Venta
Plan de Publicidad
Segmentación de Mercados
Estudios Antropológicos del Comportamiento del Consumidor
Las Técnicas Cualitativas en la Investigación de Mercados
Administración de Marca
Pronóstico de Ventas
SPSS como Herramienta Básica de la Mercadotecnia

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Mercadotecnia
Matemáticas Aplicadas

5. Plan de estudios de la Especialización en Contraloría Pública (ECP)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Contraloría Pública (ECP) se organiza en seis campos de conocimiento, los cuales son:

- Contabilidad
- Auditoría
- Teoría de la Administración
- Recursos Humanos
- Finanzas
- Derecho

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la ECP

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (PRIMER SEMESTRE)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (Segundo Semestre)
Marco Legal Aplicable al Control Gubernamental	Evaluación del Control Gubernamental
Contabilidad Gubernamental	Muestreo Estadístico para Auditoría
Auditoría Gubernamental	Recursos Humanos en la Administración Pública
Administración Pública y Control Gubernamental	Finanzas Públicas
	Transparencia, acceso a la información y ética en la gestión pública

Actividades académicas del plan de estudios de la ECP [Tabla 1]

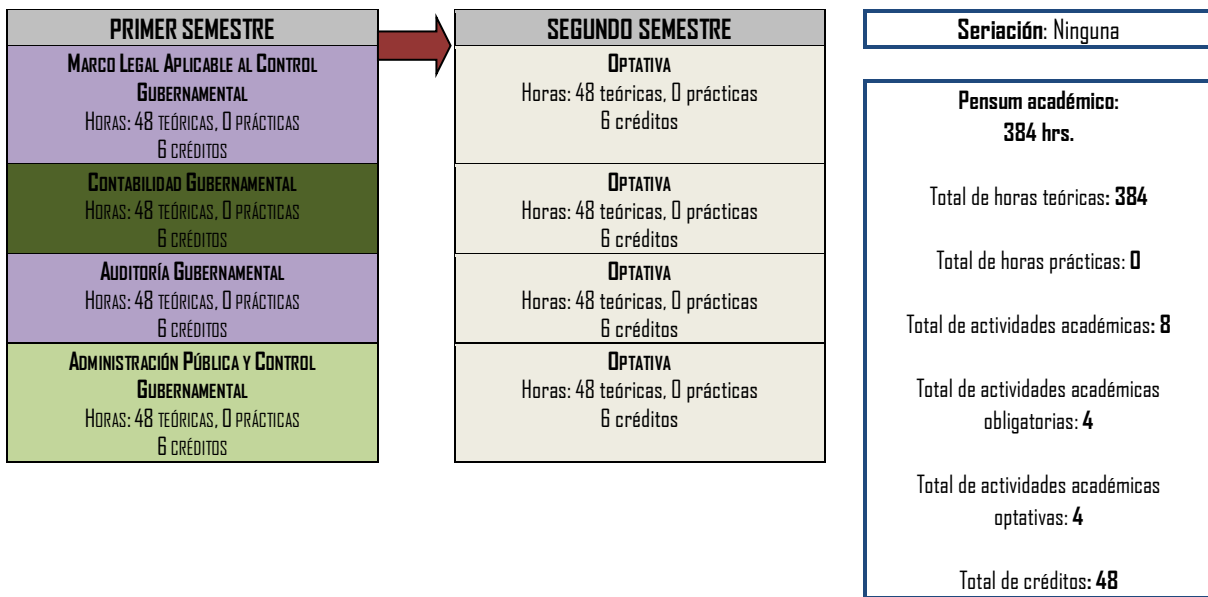
Tabla 1. Actividades Académicas de la ECP

Clave	Denominación de la actividad académica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/semana			
				Teóricas	Prácticas		
Primer Semestre							
	Marco Legal Aplicable al Control Gubernamental	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Contabilidad Gubernamental	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Auditoría Gubernamental	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Administración Pública y Control Gubernamental	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

Clave	Denominación de la actividad académica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/semana			
				Teóricas	Prácticas		
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	4	0	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

MAPA CURRICULAR PROPUESTO



ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS
EVALUACIÓN DEL CONTROL GUBERNAMENTAL
MUESTREO ESTADÍSTICO PARA AUDITORIA
RECURSOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FINANZAS PÚBLICAS
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ÉTICA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Contabilidad
Auditoría
Teoría de la Administración
Recursos Humanos
Finanzas
Derecho

5. Plan de estudios de la Especialización en Fiscal (EF)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Fiscal (EF) se organiza en dos campos de conocimiento, los cuales son:

- Contribuciones
- Derecho

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo de elección en el segundo semestre.

Estas últimas se agrupan en orientaciones educativas que permitirán al alumno tener un desarrollo profesional específico en alguna de ellas, ampliando así su horizonte laboral; cabe destacar que éstas no son limitativas y el alumno está en libertad de elegir las actividades académicas que sean de su interés formativo, sin necesidad de seguir un orden dentro de cada orientación. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la EF

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (PRIMER SEMESTRE)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN (SEGUNDO SEMESTRE)
Metodología de la Investigación Fiscal	ORIENTACIÓN EN CONTRIBUCIONES DEL COMERCIO EXTERIOR:
Contribuciones: Conceptos Fundamentales e Interpretación del Sistema Fiscal	Las Contribuciones en Materia Aduanera
Defensa Fiscal	Facultades de Comprobación y Medios de Defensa en Materia Aduanera
Los Contratos y sus Efectos Legales	Marco Jurídico de la Fiscalidad en el Comercio Exterior
	Alternativas Jurídico-Fiscales en el Comercio Exterior
	ORIENTACIÓN EN IMPUESTOS FEDERALES:
	Contribuciones Directas de Empresas
	Contribuciones Directas de Personas Físicas
	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior
	Alternativas Jurídico-Fiscales
	ORIENTACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL:
	Contribuciones Laborales
	Pensiones y Vivienda
	Marco Jurídico de las Relaciones de Trabajo y de la Seguridad Social
	Obligaciones Patronales y Medios de Defensa
	ORIENTACIÓN EN TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL:

	Introducción a la Tributación Internacional
	Operaciones Internacionales y sus Efectos Fiscales
	Métodos y Convenios para evitar la Doble Tributación
	Alternativas de Operaciones Fiscales Internacionales

Actividades académicas del plan de estudios de la EF [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la EF

Clave	Denominación de la actividad económica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/semana			
				Teóricas	Prácticas		
Primer Semestre							
	Metodología de la Investigación Fiscal	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Contribuciones: Conceptos Fundamentales e Interpretación del Sistema Fiscal	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Defensa Fiscal	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Los Contratos y sus Efectos Legales	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Obligatoria de elección	Seminario	Optativa de elección	3	0	48	6
	Obligatoria de elección	Seminario	Optativa de elección	3	0	48	6
	Obligatoria de elección	Seminario	Optativa de elección	3	0	48	6
	Obligatoria de elección	Seminario	Optativa de elección	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	0	4	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	0	24	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

MAPA CURRICULAR PROPUESTO

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	Seriación: Ninguna
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN FISCAL HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS	Obligatoria de elección HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS	Pensum académico: 384 hrs. Total de horas teóricas: 384 Total de horas prácticas: 0 Total de actividades académicas: 8 Total de actividades académicas obligatorias: 4 Total de actividades académicas optativas de elección: 4 Total de créditos: 48
CONTRIBUCIONES: CONCEPTOS FUNDAMENTALES E INTERPRETACIÓN DEL SISTEMA FISCAL HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS	Obligatoria de elección HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS	
DEFENSA FISCAL HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS	Obligatoria de elección HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS	
LOS CONTRATOS Y SUS EFECTOS LEGALES HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS	Obligatoria de elección HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS	

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN
Las Contribuciones en Materia Aduanera
Contribuciones Directas de Empresas
Contribuciones Directas de Personas Físicas
Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior
Contribuciones Laborales
Pensiones y Vivienda
Introducción a la Tributación Internacional
Operaciones Internacionales y sus Efectos Fiscales
Métodos y Convenios para Evitar la Doble Tributación
Alternativas de Operaciones Fiscales Internacionales
Marco Jurídico de la Fiscalidad en el Comercio Exterior
Alternativas Jurídico-Fiscales en el Comercio Exterior
Alternativas Jurídico-Fiscales
Marco Jurídico de las Relaciones de Trabajo y de la Seguridad Social
Obligaciones Patronales y Medios de Defensa
Facultades de Comprobación y Medios de Defensa en Materia Aduanera

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Contribuciones
Derecho

5. Especialización en Administración Gerontológica (EAG)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Administración Gerontológica (EAG) se organiza en cinco

campos de conocimiento, los cuales son:

- Administración Gerontológica
- Recursos Humanos
- Finanzas

- Mercadotecnia
- Operaciones

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio, en la modalidad de seminario, a razón de tres horas semanales, en primer y segundo semestre y, cada una de ellas, tiene un valor de 6 créditos. Se trata de actividades de tipo teórico y sin seriación. Estas actividades académicas, son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la EAG

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Segundo Semestre)
Administración de Instituciones Gerontológicas	Evaluación y Gestión de Calidad en Instituciones Gerontológicas
Políticas, Programas y Servicios Sociales para el Adulto Mayor	Finanzas para Instituciones Gerontológicas
Derecho y Bioética en Gerontología	Dirección y Gestión Gerontológica
Proceso Psicosocial del Envejecimiento	Administración de Recursos Humanos en Instituciones Gerontológicas
Economía del Envejecimiento	Mercadotecnia en Instituciones Gerontológicas

Actividades académicas del plan de estudios de la EAG [Tabla 1]

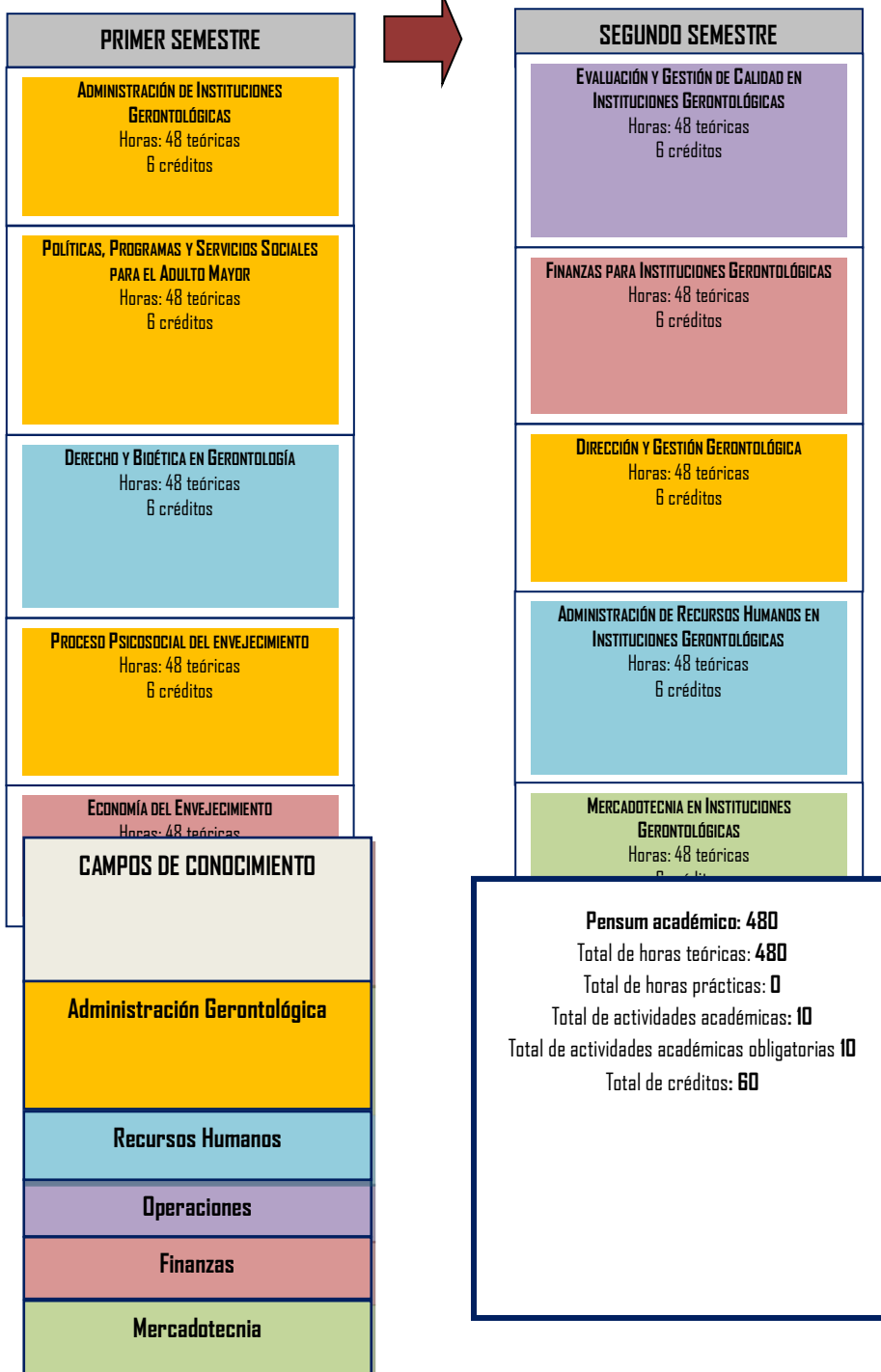
Tabla 1. Actividades Académicas de la EAG

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO DE ACTIVIDAD		TOTAL DE HORAS POR SEMESTRE	TOTAL DE CRÉDITOS
				HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS		
Primer Semestre							
	Administración de Instituciones Gerontológicas	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Políticas, Programas y Servicios Sociales para el Adulto Mayor	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Derecho y Bioética en Gerontología	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Proceso Psicosocial del Envejecimiento	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Economía del Envejecimiento	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Evaluación y Gestión de Calidad en Instituciones Gerontológicas	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Finanzas para Instituciones Gerontológicas	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Dirección y Gestión Gerontológica	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Administración de Recursos Humanos en Instituciones Gerontológicas	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Mercadotecnia en Instituciones Gerontológicas	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas				Total de créditos			
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Horas teóricas	Horas prácticas	Obligatorios	Teóricos	Prácticos	Teórico-Prácticos

10	10	480	0	60	60	0	0
----	----	-----	---	----	----	---	---

MAPA CURRICULAR PROPUESTO



PLANES DE ESTUDIO QUE SE CREAN

5. Plan de estudios de la Especialización en Administración de Sistemas de Calidad (EASC)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Administración de Sistemas de Calidad (EASC) se organiza en seis campos de conocimiento, los cuales son:

- Teoría de la administración
- Teoría de la organización
- Operaciones
- Derecho
- Costos
- Matemáticas Aplicadas

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo semestre. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la EASC

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (Segundo Semestre)
La Calidad y la Organización	Diagnóstico y Planeación de un Sistema de Gestión de la Calidad
Auditoría de la Calidad	Documentación de un Sistema de Gestión de la Calidad
Sistemas de Gestión de Calidad	Modelos Cualitativos para el Aseguramiento de la Calidad
Normalización y Evaluación de la Conformidad	Modelos de Optimización de Costos
	Control Estadístico de Procesos para el Aseguramiento de la Calidad

Actividades académicas del plan de estudios de la EASC [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la EASC

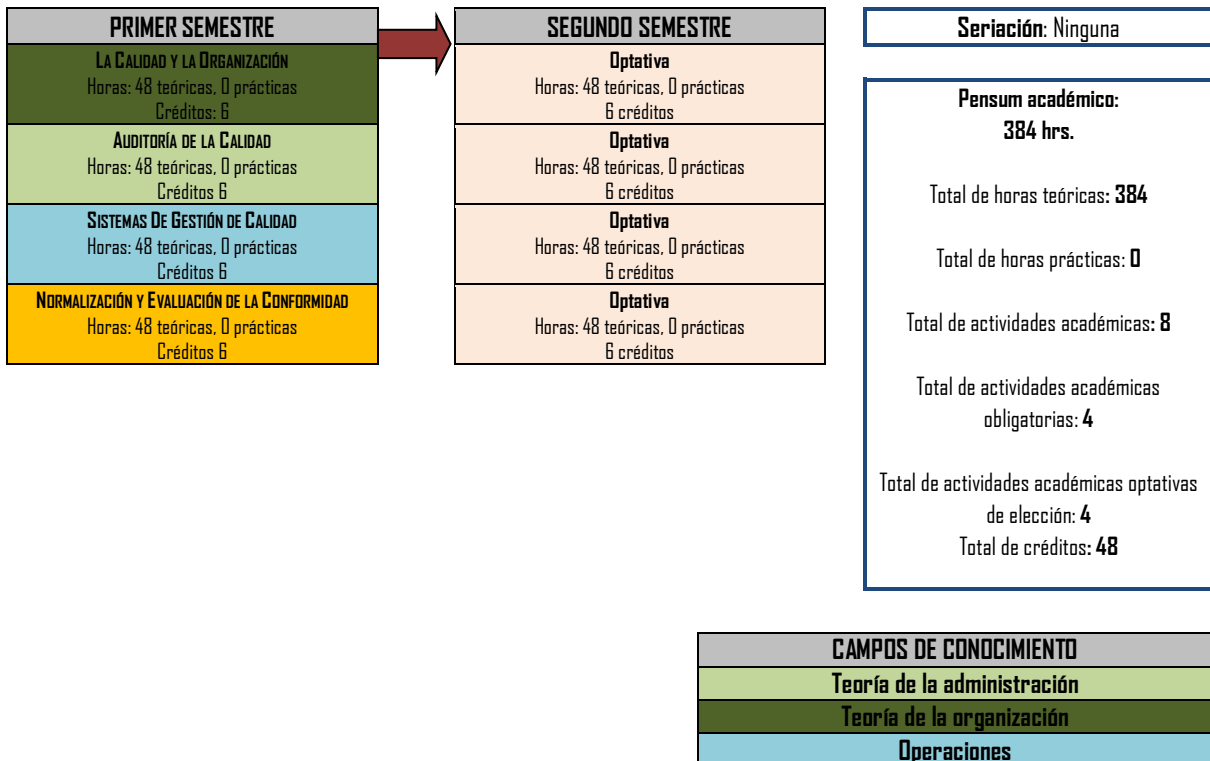
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Créditos
				Horas/Semana			
				Horas teóricas	Horas prácticas		
Primer Semestre							
	La Calidad y la Organización	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Auditoría de la Calidad	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Sistemas de Gestión de Calidad	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Normalización y Evaluación de la Conformidad	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							

Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Créditos
				Horas/Semana			
				Horas teóricas	Horas prácticas		
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	4	0	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Administración de Sistemas de Calidad

MAPA CURRICULAR



ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS
Diagnóstico y Planeación de un Sistema de Gestión de la Calidad
Documentación de un Sistema de Gestión de la Calidad
Modelos Cualitativos para el Aseguramiento de la Calidad
Modelos de Optimización de Costos
Control Estadístico de Procesos para el Aseguramiento de la Calidad

Derecho
Costos
Matemáticas Aplicadas

5. Plan de estudios de la Especialización en Creación y Desarrollo de Empresas (ECDE)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Creación y Desarrollo de Empresas (ECDE) se organiza en siete campos de conocimiento, los cuales son:

- Administración de la micro, pequeña y mediana empresa
- Teoría de la administración
- Teoría de la organización
- Finanzas
- Mercadotecnia
- Operaciones
- Derecho

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo de elección en el segundo semestre. Estas últimas se agrupan en orientaciones educativas que permitirán al alumno tener un desarrollo profesional específico en alguna de ellas, ampliando así su horizonte laboral; cabe destacar que éstas no son limitativas y el alumno está en libertad de elegir las asignaturas que sean de su interés formativo, sin necesidad de seguir un orden dentro de cada orientación. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la ECDE

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN (Segundo Semestre)
Desarrollo Empresarial	ORIENTACIÓN EN CREACIÓN DE EMPRESAS:
Administración de Micro, Mediana y Pequeña Empresa	Incubadoras de Empresas
Desarrollo de Habilidades Gerenciales	Visión Estratégica y Conocimiento del Negocio
Estrategias para el Crecimiento y Desarrollo de Empresas	Casos de Creación de Empresas
	Modelos de Servicio y Venta
	La Innovación y Procesos Organizacionales

	Entorno Legal y Fiscal de las Organizaciones
	ORIENTACIÓN EN DESARROLLO DE EMPRESAS:
	Mapa Estratégico de la Organización para la Toma de Decisiones
	Desarrollo y Evaluación de Proyectos
	E-Business (Negocios electrónicos)
	Desarrollo de Franquicias
	Planeación e Implementación de Estrategias de Innovación y Cambio Tecnológico

ALUMNOS QUE CURSARON ASIGNATURAS DEL CICLO DE FORMACIÓN ÁREAS DE DESARROLLO TEMPRANO DE LOS PLANES DE ESTUDIO 2012 DE LAS LICENCIATURAS DE LA FCA

En esta especialización se convalidarán las siguientes asignaturas:

- Desarrollo Empresarial
- Administración de Micro, Mediana y Pequeña Empresa
- Desarrollo de Habilidades Gerenciales
- Estrategias para el Crecimiento y Desarrollo de Empresas

Para mayor detalle revisar la tabla de convalidación correspondiente.

Actividades académicas del plan de estudios de la ECDE [Tabla 1]

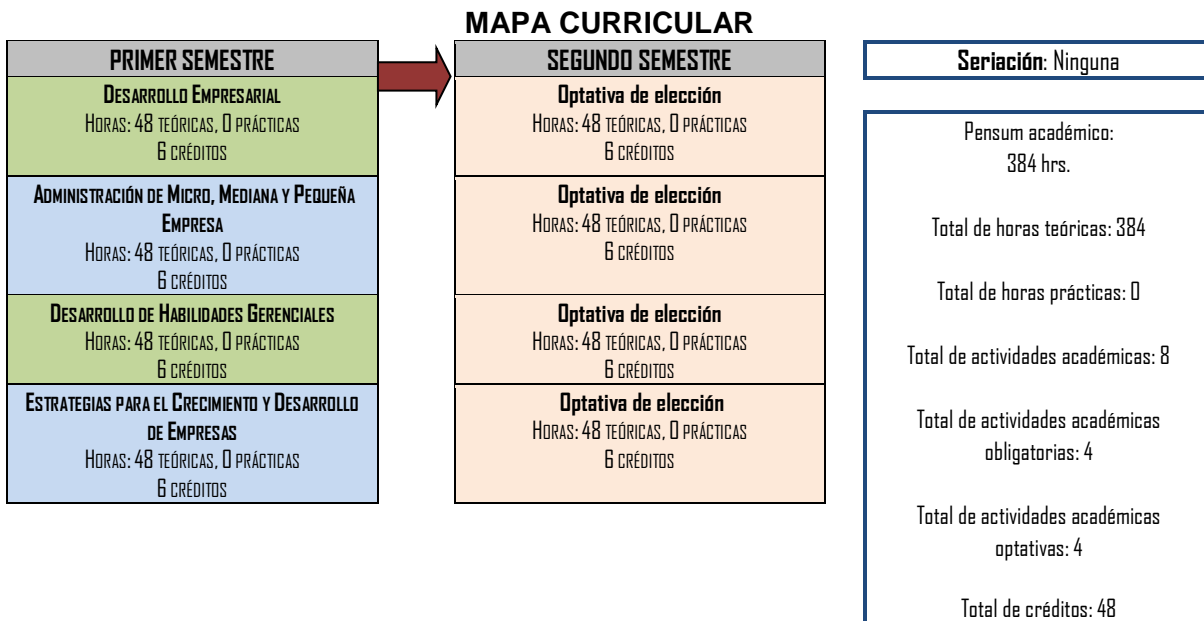
Tabla 1. Actividades Académicas de la ECDE

Clave	Denominación de la Actividad académica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/Semana			
				Teóricas	Prácticas		
Primer Semestre							
	Desarrollo Empresarial	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Administración de Micro, Mediana y Pequeña Empresa	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Desarrollo de Habilidades Gerenciales	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Estrategias para el Crecimiento y Desarrollo de Empresas	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa de elección	Seminario	Optativo de elección	3	0	48	6
	Optativa de elección	Seminario	Optativo de elección	3	0	48	6
	Optativa de elección	Seminario	Optativo de elección	3	0	48	6
	Optativa de elección	Seminario	Optativo de elección	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	0	4	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas	Actividades Académicas	Actividades Académicas	Actividades Académicas	Actividades Académicas	Actividades Académicas	Actividades Académicas

	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
	48	24	0	0	24	48	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Creación y Desarrollo de Empresas



ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN
Incubadoras de Empresas
Casos de Creación de Empresas
Visión Estratégica y Conocimiento del Negocio
Mapa Estratégico de la Organización para la Toma de Decisiones
Desarrollo y Evaluación de Proyectos
Modelos de Servicio y Venta
E-Business (Negocios electrónicos)
Desarrollo de Franquicias
La Innovación y Procesos Organizacionales
Planeación e Implementación de Estrategias de Innovación y Cambio Tecnológico
Entorno Legal y Fiscal de las Organizaciones

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Administración de la micro, pequeña y mediana empresa
Teoría de la administración
Teoría de la organización
Finanzas
Mercadotecnia
Operaciones
Derecho

5. Plan de estudios de la Especialización en Operaciones (EO)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Operaciones (EO) se organiza en tres campos de conocimiento, los cuales son:

- Operaciones
- Mercadotecnia
- Finanzas

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo semestre.

Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la EO

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (Segundo Semestre)
Administración de la Logística	Planeación Estratégica de Operaciones
Planeación y Desarrollo de Productos	Las Operaciones y la Competitividad
Promoción y Gestión de Empresas Industriales	Administración de la Cadena de Suministros
Sistemas de Gestión de Calidad	Las Operaciones y la Globalización
	Planeación e Implementación de Estrategias de Innovación y Cambio Tecnológico
	Operaciones de Empresas Productivas
	Modelos de Servicios y Ventas
	Finanzas Corporativas

ALUMNOS QUE CURSARON ASIGNATURAS DEL CICLO DE FORMACIÓN ÁREAS DE DESARROLLO TEMPRANO DE LOS PLANES DE ESTUDIO 2012 DE LAS LICENCIATURAS DE LA FCA

En esta especialización se convalidarán las siguientes asignaturas:

- Administración de la Logística
- Planeación y Desarrollo de Productos
- Promoción y Gestión de Empresas Industriales
- Sistemas de Gestión de Calidad

Para mayor detalle revisar la tabla de convalidación correspondiente.

Actividades académicas del plan de estudios de la EO [Tabla 1]

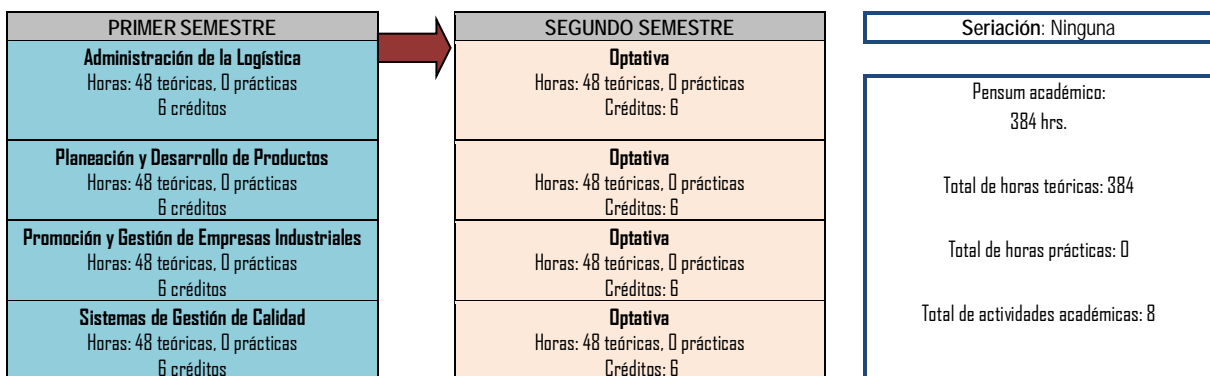
Tabla 1. Actividades Académicas de la EO

Clave	Denominación de la actividad académica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/semana			
				Teóricas	Prácticas		
Primer Semestre							
	Administración de la Logística	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Planeación y Desarrollo de Productos	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Promoción y Gestión de Empresas Industriales	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Sistemas de Gestión de Calidad	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4		4	0	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Operaciones

MAPA CURRICULAR



Total de actividades académicas obligatorias: 4
 Total de actividades académicas optativas: 4
 Total de créditos: 48

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS
Planeación Estratégica de Operaciones
Las Operaciones y la Competitividad
Administración de la Cadena de Suministros
Las Operaciones y la Globalización
Planeación e Implementación de Estrategias de Innovación y Cambio Tecnológico
Operaciones de Empresas Productivas
Modelos de Servicios y Ventas
Finanzas Corporativas

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Operaciones
Mercadotecnia
Finanzas

5. Plan de estudios de la Especialización en Mercadotecnia Internacional (EMI)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialidad en Mercadotecnia Internacional (EMI) se organiza en cuatro *campos de conocimiento*, los cuales son:

- Mercadotecnia
- Entorno de las organizaciones
- Operaciones
- Matemáticas Aplicadas

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo semestre. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la EMI

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (Segundo Semestre)
Conducta del Consumidor	El Uso de Internet en los Canales de Distribución
Comercio Electrónico	Investigación de Mercados y Motivación de Compra
Relaciones Públicas	Lanzamiento de Marca Internacional
Negocios Internacionales su Aspecto Comercial	Plan Estratégico de Negocios Internacionales

	Logística Internacional
	Aplicación Estadística a los Mercados Internacionales

Actividades académicas del plan de estudios de la EMI [Tabla 1]

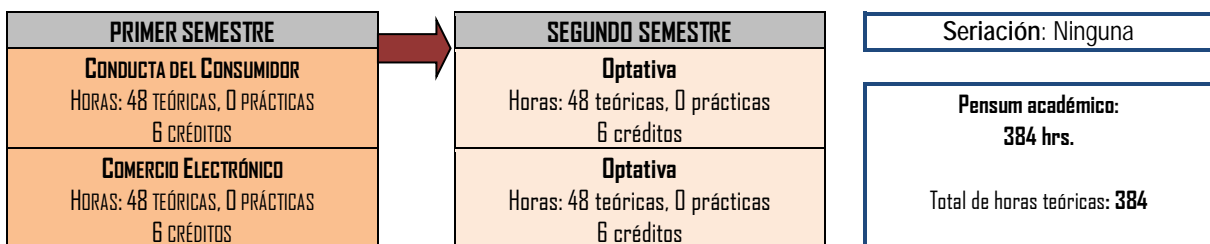
Tabla 1. Actividades Académicas de la EMI

Clave	Denominación de la actividad académica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/semana			
				Teóricas	Prácticas		
Primer Semestre							
	Conducta del Consumidor	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Comercio Electrónico	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Relaciones Públicas	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Negocios Internacionales su Aspecto Comercial	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	4	0	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Mercadotecnia Internacional

MAPA CURRICULAR



RELACIONES PÚBLICAS HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS
NEGOCIOS INTERNACIONALES SU ASPECTO COMERCIAL HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS

Optativa Horas: 48 teóricas, 0 prácticas 6 créditos
Optativa Horas: 48 teóricas, 0 prácticas 6 créditos

Total de horas prácticas: 0
Total de actividades académicas: 8
Total de actividades académicas obligatorias: 4
Total de actividades académicas optativas: 4
Total de créditos: 48

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS
El Uso de Internet en los Canales de Distribución
Investigación de Mercados y Motivación de Compra
Lanzamiento de Marca Internacional
Plan Estratégico de Negocios Internacionales
Logística Internacional
Aplicación Estadística a los Mercados Internacionales

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Mercadotecnia
Entorno de las organizaciones
Operaciones
Matemáticas Aplicadas

5. Plan de estudios de la Especialización en Auditoría (EA)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialidad en Auditoría (EA) se organiza en tres campos de conocimiento los cuales son:

- Auditoría
- Contabilidad
- Derecho

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo de elección en el segundo semestre. Estas últimas se agrupan en orientaciones educativas que permitirán al alumno tener un desarrollo profesional específico en alguna de ellas, ampliando así su horizonte laboral; cabe destacar que éstas no son limitativas y el alumno está en libertad de elegir las actividades académicas que sean de su interés formativo, sin necesidad de seguir un orden dentro de cada orientación.

Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la EA

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN (Segundo Semestre)
Administración de Riesgos en Auditoría	<u>ORIENTACIÓN EN AUDITORÍA FORENSE:</u>
Prevención y Detección de Fraudes	Informática Forense
Gobierno Corporativo	Técnicas Avanzadas de Detección de Fraudes
Prácticas de Contabilidad Empresarial	Elementos Legales Vinculados con la Auditoría Forense
	Fraudes en la Información Financiera
	Tópicos Actuales en Auditoría
	<u>ORIENTACIÓN EN AUDITORÍA FINANCIERA (EXTERNA):</u>
	Dictamen de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría
	Norma Internacional de Control de la Calidad
	Casos de Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría
	Tópicos Actuales en Auditoría
	Ética Profesional del Auditor Interno
	<u>ORIENTACIÓN EN AUDITORÍA INTERNA:</u>
	Enterprise Resource Planning (ERP) y Control Interno
	Ética Profesional del Auditor Interno
	Casos de Auditoría Interna
	Tópicos Modernos en Auditoría Interna
	Normas de Información Financiera (NIF) relacionadas con Auditoría

ALUMNOS QUE CURSARON ASIGNATURAS DEL CICLO DE FORMACIÓN ÁREAS DE DESARROLLO TEMPRANO DE LOS PLANES DE ESTUDIO 2012 DE LAS LICENCIATURAS DE LA FCA

En esta especialización se convalidarán las siguientes asignaturas:

- Administración de Riesgos en Auditoría
- Prevención y Detección de Fraudes
- Gobierno Corporativo
- Prácticas de Contabilidad Empresarial

Para mayor detalle revisar la tabla de convalidación correspondiente.

Actividades académicas del plan de estudios de la EA [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la EA

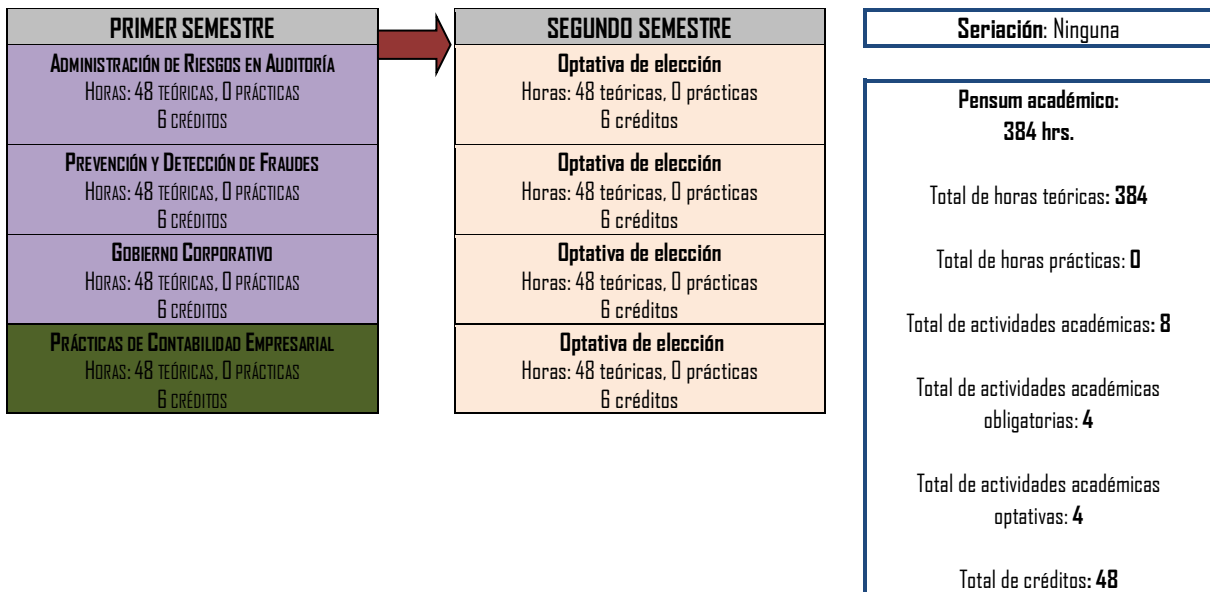
Clave	Denominación de la actividad académica	Modalidad	Carácter	Tipo de Actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/Semana			
				Teóricas	Prácticas		
Primer Semestre							

Clave	Denominación de la actividad académica	Modalidad	Carácter	Tipo de Actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/Semana			
				Teóricas	Prácticas		
	Administración de Riesgos en Auditoría	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Prevención y Detección de Fraudes	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Gobierno Corporativo	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Prácticas de Contabilidad Empresarial	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa de elección	Seminario	Optativo de elección	3	0	48	6
	Optativa de elección	Seminario	Optativo de elección	3	0	48	6
	Optativa de elección	Seminario	Optativo de elección	3	0	48	6
	Optativa de elección	Seminario	Optativo de elección	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	0	4	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	0	24	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Auditoría

MAPA CURRICULAR



ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN

Informática Forense
Técnicas Avanzadas de Detección de Fraudes
Fraudes en la Información Financiera
Dictamen de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría
Norma Internacional de Control de la Calidad
Casos de Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría
Tópicos Actuales en Auditoría
Enterprise Resource Planning (ERP) y Control Interno
Ética Profesional del Auditor Interno
Casos de Auditoría Interna
Tópicos Modernos en Auditoría Interna
Normas de Información Financiera (NIF) relacionadas con Auditoría
Elementos Legales Vinculados con la Auditoría Forense

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Auditoría
Contabilidad
Derecho

5. Plan de estudios de la Especialización en Contabilidad Nacional e Internacional (ECNI)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Contabilidad Nacional e Internacional (ECNI) se organiza en dos campos de conocimiento que son:

- Contabilidad
- Finanzas

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo semestre. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la ECNI

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (PRIMER SEMESTRE)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (SEGUNDO SEMESTRE)
Seminario de Normas de Información Financiera (NIF) 1	Normas de Información Financiera (NIF) Relacionadas con Finanzas
Seminario de Normas de Información Financiera (NIF) 2	Normas de Información Financiera (NIF) Relacionadas con Fiscal
Validez y Aplicación Práctica de las Normas de Información Financiera Series D y E	Normas de Información Financiera (NIF) Relacionadas con Auditoría
Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)	Normas de Información Financiera (NIF) Relacionadas con Costos
	Finanzas Corporativas

ALUMNOS QUE CURSARON ASIGNATURAS DEL CICLO DE FORMACIÓN ÁREAS DE DESARROLLO TEMPRANO DE LOS PLANES DE ESTUDIO 2012 DE LAS LICENCIATURAS DE LA FCA

En esta especialización se convalidarán las siguientes asignaturas:

- Seminario de Normas de información financiera (NIF) 1
- Seminario de Normas de información financiera (NIF) 2
- Validez y aplicación práctica de las normas de información financiera series D y E
- Normas internacionales de información financiera (IFRS)

Para mayor detalle revisar la tabla de convalidación correspondiente.

Actividades académicas del plan de estudios de la ECNI [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la ECNI

Clave	Denominación de la Actividad académica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/Semana			
				Horas teóricas	Horas prácticas		
Primer Semestre							
	Seminario de Normas de Información Financiera (NIF) 1	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Seminario de Normas de Información Financiera (NIF) 2	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Validez y Aplicación Práctica de las Normas de Información Financiera Series D y E	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	4	0	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Contabilidad Nacional e Internacional

MAPA CURRICULAR

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	Seriación: Ninguna
SEMINARIO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF) 1 HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS CRÉDITOS: 6	OPTATIVA Horas: 48 teóricas, 0 prácticas 6 créditos	Pensum académico: 384 hrs. Total de horas teóricas: 384 Total de horas prácticas: 0 Total de actividades académicas: 8 Total de actividades académicas obligatorias: 4 Total de actividades académicas optativas: 4 Total de créditos: 48
SEMINARIO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF) 2 HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS CRÉDITOS: 6	OPTATIVA Horas: 48 teóricas, 0 prácticas 6 créditos	
VALIDEZ Y APLICACIÓN PRÁCTICA DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA SERIES D Y E HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS CRÉDITOS: 6	OPTATIVA Horas: 48 teóricas, 0 prácticas 6 créditos	
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (IFRS) HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS CRÉDITOS: 6	OPTATIVA Horas: 48 teóricas, 0 prácticas 6 créditos	

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS
Normas de Información Financiera (NIF) relacionadas con Finanzas
Normas de Información Financiera (NIF) relacionadas con Fiscal
Normas de Información Financiera (NIF) relacionadas con Auditoría
Normas de Información Financiera (NIF) relacionadas con Costos
Finanzas Corporativas

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Contabilidad
Finanzas

5. Plan de estudios de la Especialización en Costos (EC)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Costos (EC) se organiza en tres campos de conocimiento, los cuales son:

- Costos
- Operaciones
- Finanzas

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo semestre. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la EC

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (PRIMER SEMESTRE)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (SEGUNDO SEMESTRE)
Costos un Enfoque Estratégico	Modelos de Optimización de Costos
Costos para la Toma de Decisiones	Establecimiento de Indicadores de Gestión
Los Costos ante la Globalización	Dirección Estratégica de Costos
Costos ABC	Dirección de Operaciones
	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión

ALUMNOS QUE CURSARON ASIGNATURAS DEL CICLO DE FORMACIÓN ÁREAS DE DESARROLLO TEMPRANO DE LOS PLANES DE ESTUDIO 2012 DE LAS LICENCIATURAS DE LA FCA

En esta especialización se convalidarán las siguientes asignaturas:

- Costos un Enfoque Estratégico
- Costos para la Toma de Decisiones
- Los Costos ante la Globalización
- Costos ABC

Para mayor detalle revisar la tabla de convalidación correspondiente.

Actividades académicas del plan de estudios de la EC [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la EC

Clave	Denominación de la Actividad académica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/Semana			
				Horas teóricas	Horas prácticas		
Primer Semestre							
	Costos un Enfoque Estratégico	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Costos para la Toma de	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6

Clave	Denominación de la Actividad académica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/Semana			
				Horas teóricas	Horas prácticas		
	Decisiones						
	Los Costos ante la Globalización	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Costos ABC	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	4	0	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Costos

MAPA CURRICULAR

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	Seriación: Ninguna
COSTOS UN ENFOQUE ESTRATÉGICO Horas: 48 teóricas 0 PRÁCTICAS Créditos: 6	OPTATIVA Horas: 48 teóricas, 0 prácticas Créditos: 6	Pensum académico: 384 hrs. Total de horas teóricas: 384 Total de horas prácticas: 0 Total de actividades académicas: 8 Total de actividades académicas obligatorias: 4 Total de actividades académicas optativas: 4 Total de créditos: 48
COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Horas: 48 teóricas 0 PRÁCTICAS Créditos: 6	OPTATIVA Horas: 48 teóricas, 0 prácticas Créditos: 6	
LOS COSTOS ANTE LA GLOBALIZACIÓN Horas: 48 teóricas 0 PRÁCTICAS Créditos: 6	OPTATIVA Horas: 48 teóricas, 0 prácticas Créditos: 6	
COSTOS ABC Horas: 48 teóricas 0 PRÁCTICAS Créditos: 6	OPTATIVA Horas: 48 teóricas, 0 prácticas Créditos: 6	

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS
Modelos de Optimización de Costos
Establecimiento de Indicadores de Gestión
Dirección Estratégica de Costos
Dirección de Operaciones
Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Costos
Operaciones
Finanzas

5. Plan de estudios de la Especialización en Finanzas Bursátiles (EFB)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Finanzas Bursátiles (EFB) se organiza en dos campos de conocimiento, los cuales son:

- Finanzas
- Contabilidad

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios las cuales se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo semestre. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la EFB

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (PRIMER SEMESTRE)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (SEGUNDO SEMESTRE)
Análisis Bursátil	Mercado de Derivados
Mercado de Valores	Riesgos Financieros
Portafolio de Inversiones	Valuación de Instrumentos Financieros
Inversión en Instrumentos de Deuda	Normatividad Bursátil
	Dirección Estratégica Financiera

ALUMNOS QUE CURSARON ASIGNATURAS DEL CICLO DE FORMACIÓN ÁREAS DE DESARROLLO TEMPRANO DE LOS PLANES DE ESTUDIO 2012 DE LAS LICENCIATURAS DE LA FCA

En esta especialización se convalidarán las siguientes asignaturas:

- Análisis Bursátil
- Mercado de Valores
- Portafolio de Inversiones
- Inversión en Instrumentos de Deuda

Para mayor detalle revisar la tabla de convalidación correspondiente.

Actividades académicas del plan de estudios de la EFB [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la EFB

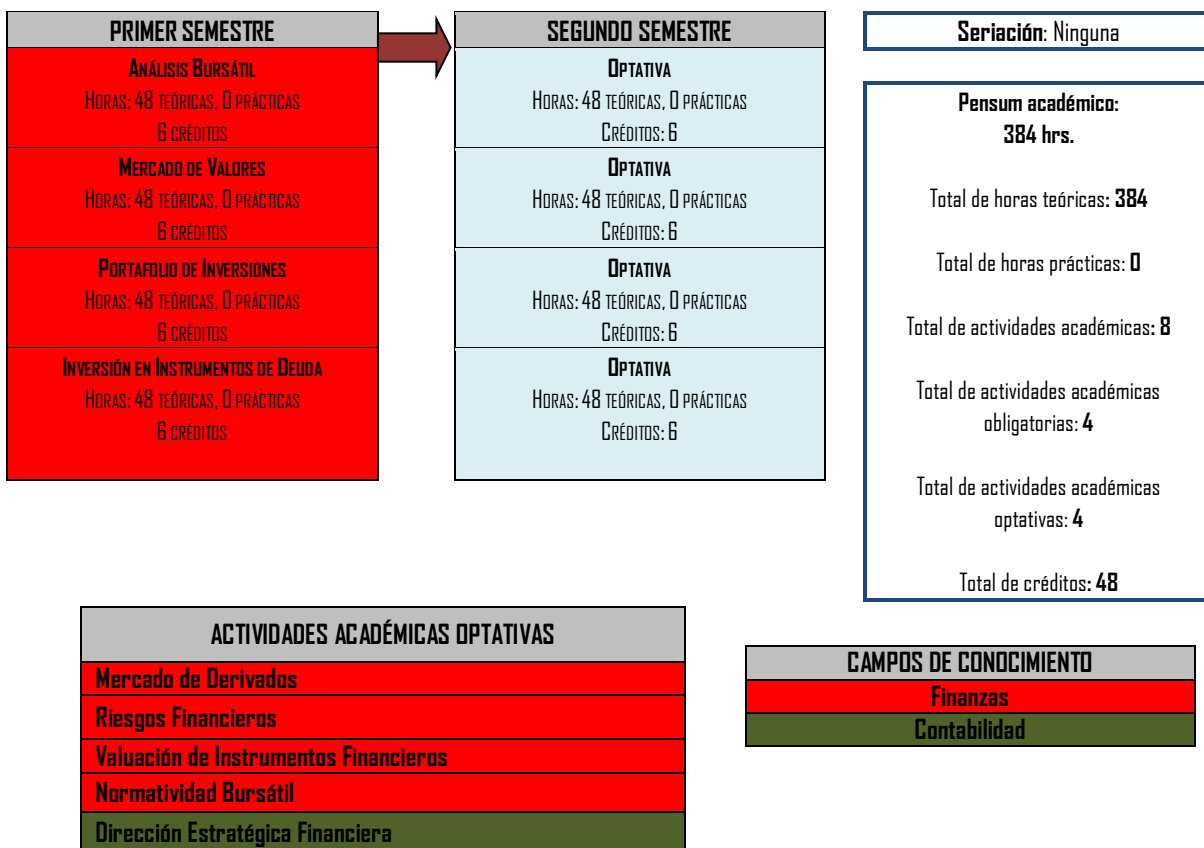
Clave	Denominación de la actividad económica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/semana			
				Teóricas	Prácticas		
Primer Semestre							
	Análisis Bursátil	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Mercado de Valores	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Portafolio de Inversiones	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Inversión en Instrumentos de Deuda	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	4	0	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0

Horas		
Total de Horas	Teóricas	Prácticas
384	384	0

Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Finanzas Bursátiles

MAPA CURRICULAR



5. Plan de estudios de la Especialización en Finanzas Corporativas (EFC)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Finanzas Corporativas (EFC) se organiza en cuatro campos de conocimiento, los cuales son:

- Finanzas
- Contabilidad
- Entorno de las organizaciones
- Derecho

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo semestre. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la EFC

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (Segundo Semestre)
Finanzas Internacionales de Empresas	Finanzas Corporativas
Globalización Económica y las Finanzas	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión
Análisis Financiero Gerencial	Dirección Estratégica Financiera
Estructura Económica Mundial Actual	Marco Jurídico de las Finanzas
	Riesgos Financieros

ALUMNOS QUE CURSARON ASIGNATURAS DEL CICLO DE FORMACIÓN ÁREAS DE DESARROLLO TEMPRANO DE LOS PLANES DE ESTUDIO 2012 DE LAS LICENCIATURAS DE LA FCA

En esta especialización se convalidarán las siguientes asignaturas:

- Finanzas Internacionales de Empresas
- Globalización Económica y las Finanzas
- Análisis Financiero Gerencial
- Estructura Económica Mundial Actual

Para mayor detalle revisar la tabla de convalidación correspondiente.

Actividades académicas del plan de estudios de la EFC [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la EFC

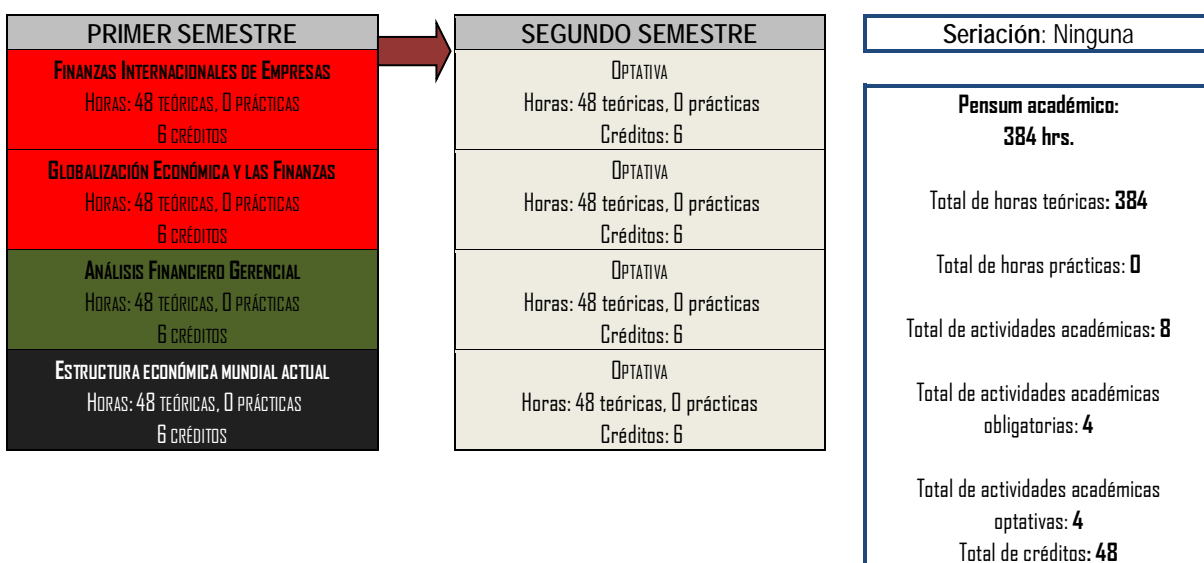
Clave	Denominación de la actividad económica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/semana			
				Teóricas	Prácticas		
Primer Semestre							
	Finanzas Internacionales de Empresas	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Globalización Económica y las Finanzas	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Análisis Financiero Gerencial	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Estructura Económica Mundial Actual	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas

8	4	0	4	0	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Finanzas Corporativas

MAPA CURRICULAR



ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS
Finanzas Corporativas
Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión
Riesgos Financieros
Dirección Estratégica Financiera
Marco Jurídico de las Finanzas

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Finanzas
Contabilidad
Entorno de las organizaciones
Derecho

5 Plan de estudios de la Especialización en Fiscalización Gubernamental (EFG)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Fiscalización Gubernamental (EFG) se organiza en cuatro campos de conocimiento, los cuales son:

- Auditoría
- Contabilidad
- Derecho
- Finanzas

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo semestre. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la EFG

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (Segundo Semestre)
Auditoría al Desempeño	Contralorías Generales y Órganos Internos de Control
Auditoría Gubernamental	Gestión Gubernamental y Responsabilidades de los Servidores Públicos
Contabilidad Gubernamental	Marco Legal, Normativo y Operativo de las Adquisiciones y Servicios Gubernamentales
Marco Legal de la Auditoría Gubernamental	Transparencia, Acceso a la Información y Ética en la Gestión Pública
	Finanzas Públicas

A continuación se presenta la distribución de las actividades académicas de acuerdo con el campo

ALUMNOS QUE CURSARON ASIGNATURAS DEL CICLO DE FORMACIÓN ÁREAS DE DESARROLLO TEMPRANO DE LOS PLANES DE ESTUDIO 2012 DE LAS LICENCIATURAS DE LA FCA

En esta especialización se convalidarán las siguientes asignaturas:

- Auditoría al Desempeño
- Auditoría Gubernamental
- Contabilidad Gubernamental
- Marco Legal de la Auditoría Gubernamental

Para mayor detalle revisar la tabla de convalidación correspondiente.

Actividades académicas del plan de estudios de la EFG [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la EFG

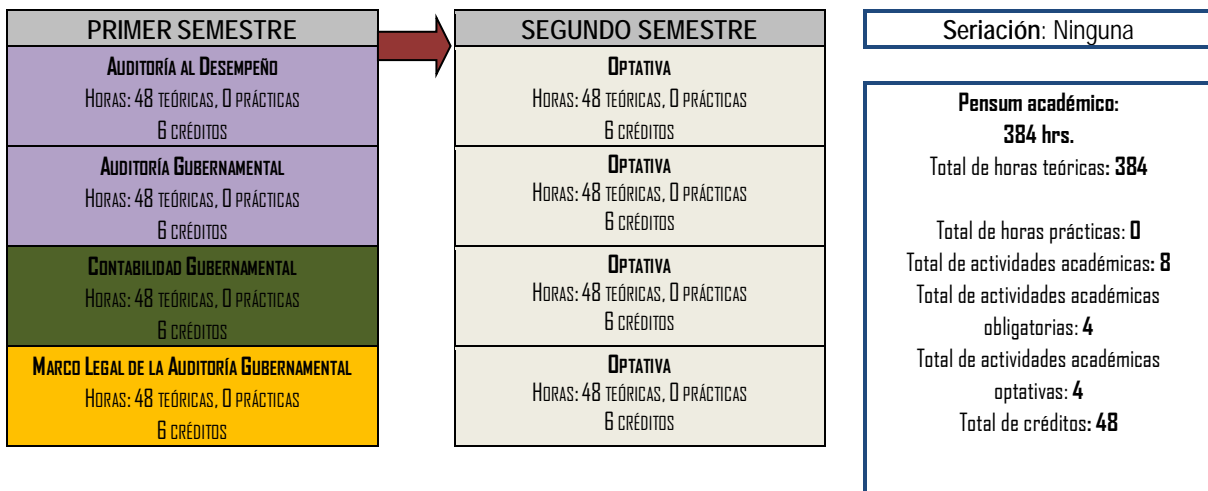
Clave	Denominación de la actividad económica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/semana	Teóricas Prácticas		
Primer Semestre							
	Auditoría al Desempeño	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6

Clave	Denominación de la actividad económica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/semana			
				Teóricas	Prácticas		
	Auditoría Gubernamental	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Contabilidad Gubernamental	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Marco Legal de la Auditoría Gubernamental	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	4	0	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Fiscalización Gubernamental

MAPA CURRICULAR



ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS
Contralorías Generales y Órganos Internos de Control
Gestión Gubernamental y Responsabilidades de los Servidores Públicos
Marco Legal, Normativo y Operativo de las Adquisiciones

y Servicios Gubernamentales
Transparencia, Acceso a la Información y Ética en la Gestión Pública
Finanzas Públicas

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Auditoría
Contabilidad
Derecho
Finanzas

5. Plan de estudios de la Especialización en Redes y Telecomunicaciones (ERT)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Redes y Telecomunicaciones (ERT) se organiza en dos campos de conocimiento, los cuales son:

- Informática Administrativa
- Administración de la Tecnología

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo semestre. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la ERT

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (Segundo Semestre)
Instalación de Redes	Diseño e Interconexión de Redes
Redes Inalámbricas	Desarrollo de Servicios de Red
Seguridad en Redes	Administración de Redes
Informática Forense	Adquisición de Evidencia Digital
	Análisis de Vulnerabilidades (Redes y Datos)
	Seguridad Perimetral
	Detección de Patrones de Ataque
	Implementación de Arquitecturas de Seguridad
	Mejores Prácticas de Seguridad en Redes
	Gestión de Proyectos de Negocios Móviles
	Gestión y Auditoría de la Seguridad de la Información
	Seguridad en Aplicaciones

A continuación se presenta la distribución de las actividades académicas de acuerdo con el campo

**ALUMNOS QUE CURSARON ASIGNATURAS DEL CICLO DE FORMACIÓN ÁREAS DE
DESARROLLO TEMPRANO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS LICENCIATURAS DE
LA FCA**

En esta especialización se convalidarán las siguientes asignaturas:

- Instalación de Redes
- Redes Inalámbricas
- Seguridad en Redes
- Informática Forense

Para mayor detalle revisar la tabla de convalidación correspondiente.

Actividades académicas del plan de estudios de la ERT [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la ERT

Clave	Denominación de la actividad económica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/semana			
				Teóricas	Prácticas		
Primer Semestre							
	Instalación de Redes	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Redes Inalámbricas	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Seguridad en Redes	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Informática Forense	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	4	0	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Redes y Telecomunicaciones

MAPA CURRICULAR

PRIMER SEMESTRE
INSTALACIÓN DE REDES HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS
REDES INALÁMBRICAS HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS
SEGURIDAD EN REDES HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS
INFORMÁTICA FORENSE HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS



SEGUNDO SEMESTRE
Optativa HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS
Optativa HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS
Optativa HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS
Optativa HORAS: 48 TEÓRICAS, 0 PRÁCTICAS 6 CRÉDITOS

Seriación: Ninguna

Pensum académico: 384 hrs.
Total de horas teóricas: 384
Total de horas prácticas: 0
Total de actividades académicas: 8
Total de actividades académicas obligatorias: 4
Total de actividades académicas optativas: 4
Total de créditos: 48

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS
Diseño e Interconexión de Redes
Desarrollo de Servicios de Red
Administración de Redes
Adquisición de Evidencia Digital
Análisis de Vulnerabilidades (Redes y Datos)
Seguridad Perimetral
Detección de Patrones de Ataque
Implementación de Arquitecturas de Seguridad
Mejores Prácticas de Seguridad en Redes
Gestión de Proyectos de Negocios Móviles
Gestión y Auditoría de Seguridad de la Información
Seguridad en Aplicaciones

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Informática Administrativa
Administración de la Tecnología

5. Plan de estudios de la Especialización en Sistemas Informáticos (ESI)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Sistemas Informáticos (ESI) se organiza en cuatro *campos de conocimiento*, los cuales son:

- Informática Administrativa
- Administración de la Tecnología
- Recursos Humanos
- Matemáticas Aplicadas

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo semestre. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la ESI

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (Segundo Semestre)

Programación de Enterprise Resource Planning (ERP)	Procesos y Desarrollos Robustos y Ágiles
Administración y Control de Proyectos Informáticos	Administración Estratégica de Necesidades y Requerimientos en el Desarrollo de Sistemas
Planeación Estratégica de Proyectos Informáticos	Patrones de Diseño de Sistemas
Métodos Estadísticos Aplicados al Control de la Calidad	Bases de Datos e Inteligencia de Negocios
	Identificación y Conceptualización de Proyectos Informáticos
	Planeación del Alcance, Tiempo y Costo de Proyectos Informáticos
	Calidad de Proyectos Informáticos
	Riesgos y Adquisiciones de Proyectos
	Coaching para la Formación de Equipos Altamente Productivos

ALUMNOS QUE CURSARON ASIGNATURAS DEL CICLO DE FORMACIÓN ÁREAS DE DESARROLLO TEMPRANO DE LOS PLANES DE ESTUDIO 2012 DE LAS LICENCIATURAS DE LA FCA

En esta especialización se convalidarán las siguientes asignaturas:

- Programación de Enterprise Resource Planning (ERP)
- Administración y Control de Proyectos Informáticos
- Planeación Estratégica de Proyectos Informáticos
- Métodos Estadísticos Aplicados al Control de la Calidad

Para mayor detalle revisar la tabla de convalidación correspondiente.

Actividades académicas del plan de estudios de la ESI [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la ESI

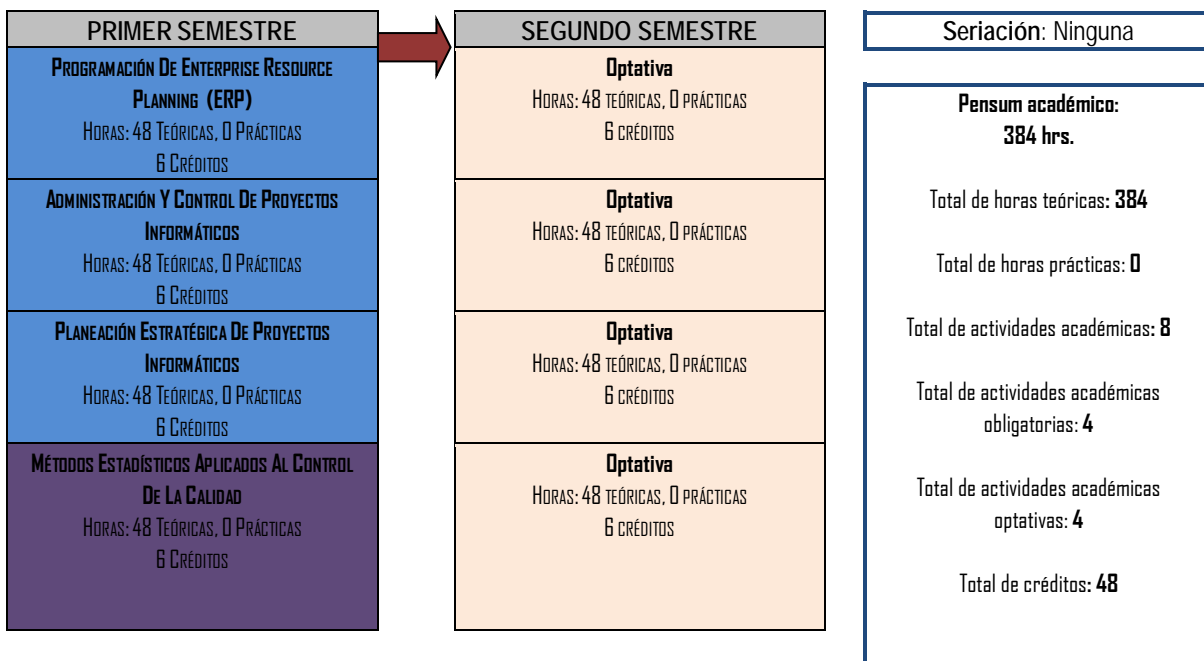
Clave	Denominación de la actividad académica	Modalidad	Carácter	Tipo de Actividad		Total de horas por semestre	Total de créditos
				Horas/Semana			
				Teóricas	Prácticas		
Primer Semestre							
	Programación de Enterprise Resource Planning (ERP)	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Administración y Control de Proyectos Informáticos	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Planeación Estratégica de Proyectos Informáticos	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Métodos Estadísticos Aplicados al Control de la Calidad	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	4	0	8	0	0
Créditos							
Total de	Actividades	Actividades	Actividades	Actividades	Actividades	Actividades	Actividades

Créditos	Académicas Obligatorias	Académicas Obligatorias de Elección	Académicas Optativas	Académicas Optativas de Elección	Académicas Teóricas	Académicas Prácticas	Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Sistemas Informáticos

MAPA CURRICULAR



ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS
Procesos y Desarrollos Robustos y Ágiles
Administración Estratégica de Necesidades y Requerimientos en el Desarrollo de Sistemas
Patrones de Diseño de Sistemas
Bases de Datos e Inteligencia de Negocios
Identificación y Conceptualización de Proyectos Informáticos
Planeación del Alcance, Tiempo y Costo de Proyectos Informáticos
Calidad de Proyectos Informáticos
Riesgos y Adquisiciones de Proyectos
Coaching para la Formación de Equipos Altamente Productivos

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Informática Administrativa
Administración de la Tecnología
Recursos Humanos
Matemáticas Aplicadas

5. Plan de estudios de la Especialización en Tecnología en los Negocios (ETN)

Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

La estructura general de la Especialización en Tecnología en los Negocios (ETN) se organiza en tres campos de conocimiento, los cuales son:

- Informática Administrativa
- Administración de la Tecnología
- Matemáticas Aplicadas

Las actividades académicas que comprende el plan de estudios se organizan como se muestra a continuación:

Actividades académicas

Son de carácter obligatorio en el primer semestre y de carácter optativo en el segundo semestre. Estas actividades académicas son las siguientes: [Cuadro 4]

Cuadro 4. Actividades Académicas del plan de estudios de la ETN

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS (Primer Semestre)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS (Segundo Semestre)
Desarrollo de Aplicaciones para WEB 2.0	Servicios de Negocio y Tecnología en la Nube
Negocios en Línea	Mejores Prácticas Aplicadas a Tecnologías de la Información
Casos de Estadística Inferencial con software	Bodegas de Datos para Toma de Decisiones
Análisis Multivariado	Extracción del Conocimiento con Minería de Datos
	Administración de Relaciones con Clientes (CRM)
	Gestión de Proyectos de Negocios Móviles
	Arquitectura Orientada a Servicios del Cliente (SOA)
	Diseño e Implementación de Servicios de Tecnologías de la Información
	Servicios de Internet como Estrategia Competitiva en las Organizaciones
	Virtualización de Servicios de Tecnologías de la Información

ALUMNOS QUE CURSARON ASIGNATURAS DEL CICLO DE FORMACIÓN ÁREAS DE DESARROLLO TEMPRANO DE LOS PLANES DE ESTUDIO 2012 DE LAS LICENCIATURAS DE LA FCA

En esta especialización se convalidarán las siguientes asignaturas:

- Desarrollo de Aplicaciones para WEB 2.0
- Negocios en Línea
- Casos de Estadística Inferencial con software
- Análisis Multivariado

Para mayor detalle revisar la tabla de convalidación correspondiente.

Actividades académicas del plan de estudios de la ETN [Tabla 1]

Tabla 1. Actividades Académicas de la ETN

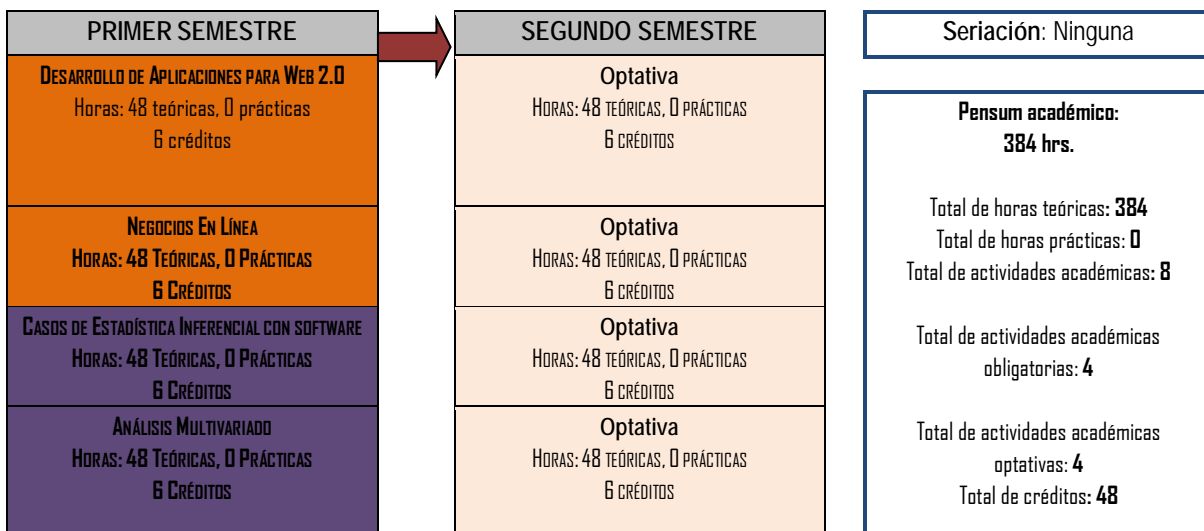
Clave	Denominación de la Actividad Académica	Modalidad	Carácter	Tipo de actividad	Total de horas por	Total de créditos
				Horas/Semana		

				Teóricas	Prácticas	semestre	
Primer Semestre							
	Desarrollo de Aplicaciones para WEB 2.0	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Negocios en Línea	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Casos de Estadística Inferencial con software	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
	Análisis Multivariado	Seminario	Obligatorio	3	0	48	6
Segundo Semestre							
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6
	Optativa	Seminario	Optativo	3	0	48	6

RESUMEN							
Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	4	0	4	0	8	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Actividades Académicas Obligatorias	Actividades Académicas Obligatorias de Elección	Actividades Académicas Optativas	Actividades Académicas Optativas de Elección	Actividades Académicas Teóricas	Actividades Académicas Prácticas	Actividades Académicas Teórico-Prácticas
48	24	0	24	0	48	0	0
Horas							
Total de Horas	Teóricas			Prácticas			
384	384			0			

Mapa curricular del plan de estudios de la Especialización en Tecnología en los Negocios

MAPA CURRICULAR



ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN
Servicios de Negocios y Tecnologías en la Nube
Mejores Prácticas Aplicadas a Tecnologías de la Información
Bodegas de Datos para Toma de Decisiones
Extracción del Conocimiento con Minería de Datos
Administración de Relaciones con Clientes (CRM)
Gestión de Proyectos de Negocios Móviles
Arquitectura Orientada a Servicios del Cliente (SOA)
Diseño e Implementación de Servicios de Tecnologías de la Información
Servicios de Internet como Estrategia Competitiva en las Organizaciones
Virtualización de Servicios de Tecnologías de la Información

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Informática Administrativa
Administración de la Tecnología
Matemáticas Aplicadas

6. Requisitos de las Especializaciones del PUECA

6.1 De ingreso

Los aspirantes a ingresar a los planes de estudio del PUECA deberán:

1. Contar con estudios a nivel licenciatura en las áreas económico-administrativas y/o de las ciencias sociales o cualquier otra carrera afín a juicio del Consejo Técnico.
Los aspirantes de cualquiera de las licenciaturas de la FCA y de otras afines en la UNAM que deseen ingresar por opción de titulación a estudios de posgrado (disposición debidamente autorizada por el respectivo consejo técnico de la facultad de procedencia), deberán cumplir con todos los requerimientos de titulación establecidos en los planes de estudio correspondientes y cumplir satisfactoriamente con el proceso de selección de la especialización en la que desea formarse.
2. Haber obtenido un promedio mínimo de 8 en los estudios de licenciatura.
3. Acreditar el idioma inglés en un nivel intermedio de acuerdo con el Marco de Referencia emitido por la Coordinación General de Lenguas de la UNAM, avalado a través de una constancia emitida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) y/o del Centro de Idiomas de la Facultad de Contaduría y Administración, así como de otros centros de idiomas de la UNAM.
4. En el caso de estudiantes cuya lengua materna no sea el español, se requerirá la acreditación del conocimiento suficiente de este idioma, mediante una constancia emitida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.
5. Los aspirantes con estudios en el extranjero de educación superior deberán presentar los títulos, certificados de estudios, en su caso constancias de promedio, y para aspirantes de nacionalidad extranjera, también el acta de nacimiento debidamente legalizados o apostillados.
6. Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos previos, habilidades y aptitudes.
7. Realizar la entrevista de admisión que evaluará el cumplimiento de los requisitos solicitados, así como del perfil de ingreso.
8. Recibir la carta de aceptación al Programa.

9. El ingreso de los aspirantes provenientes de instituciones extranjeras estará condicionado a la revalidación de sus estudios, además de la evaluación de su desempeño académico en los estudios previos.
10. Cumplir con los requisitos extracurriculares y prerrequisitos: Se requiere que los postulantes posean un grado de conocimiento básico en el manejo de software (office) para la elaboración de sus actividades.

6.2 De permanencia

Con base en el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) las condiciones de permanencia que deben cumplir los alumnos, son las siguientes:

1. Realizar su reinscripción en los plazos previstos en la convocatoria que al efecto se publique.
2. Cubrir la cuota de reinscripción correspondiente.
3. En situaciones excepcionales, si el alumno no obtiene el grado en los plazos establecidos en el plan de estudios, podrá solicitar al Consejo Técnico un plazo adicional de hasta dos semestres consecutivos para concluir los créditos y obtener el grado. En este caso, dicha solicitud deberá contar con el aval del Coordinador del PUECA. La solicitud de prórroga deberá presentarla el Coordinador del PUECA al Consejo Técnico con anterioridad al inicio del periodo de inscripciones. En caso de que el alumno no obtenga el grado en el plazo establecido en el plan de estudios, el Consejo Técnico decidirá si procede la baja definitiva del mismo.
4. El Consejo Técnico podrá a través del Coordinador del PUECA autorizar, en casos debidamente justificados, la suspensión temporal de los estudios, siempre que se solicite con anterioridad al inicio del semestre lectivo o, a más tardar, al término del primer mes del semestre. La suspensión temporal de los estudios se autorizará hasta por dos semestres, sin que se afecten los plazos previstos en el RGEP y el plan de estudios. En casos excepcionales, el Consejo Técnico podrá ampliar dicha suspensión. Se atenderán particularmente las especificidades de género, en especial los casos de embarazo.
5. En los estudios de especialización no existen exámenes extraordinarios.
6. Cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, un alumno no pueda asistir a los exámenes a que tiene derecho, el Coordinador del PUECA estudiará el caso y podrá autorizar la realización de exámenes, evaluaciones finales o establecer mecanismos alternos de evaluación.
7. Cuando el alumno interrumpa sus estudios sin autorización, el Consejo Técnico a través del Coordinador del PUECA, determinará la procedencia y los términos de su reincorporación al plan de estudios. El tiempo total de inscripción no puede exceder los tiempos establecidos en el plan de estudios.
8. El Consejo Técnico a través del Coordinador del PUECA, podrá autorizar la baja definitiva del plan de estudios, a petición expresa del alumno.

El alumno que se inscriba dos veces en una misma actividad académica sin acreditarla, estará sujeto a la baja definitiva del plan de estudios. De ser ese el caso, el Consejo Técnico a través del Coordinador del PUECA, notificará al alumno su *baja del plan de estudios*.

6.3 De egreso

El alumno deberá haber cursado y aprobado el 100% de los créditos y el total de actividades académicas del plan de estudios en el que esté inscrito, en los plazos establecidos por la normatividad correspondiente.

6.4 Para obtener el grado

Para obtener el grado de especialista el alumno debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Haber cursado y acreditado el 100% de los créditos y el total de las actividades académicas del plan de estudios,
- b) Haber cubierto los requisitos de permanencia y egreso y,
- c) Haber presentado el título de la licenciatura ante la oficina de administración escolar de la División de Estudios de Posgrado de la FCA.
- d) Elegir y acreditar alguna de las modalidades de graduación.

Las modalidades de graduación son las siguientes:

- Tesina
- Trabajo escrito de apoyo a la docencia
- Crítica escrita al programa de alguna actividad académica del plan de estudios de la especialización
- Trabajo profesional en una organización y reporte técnico
- Examen general de conocimientos
- Por totalidad de créditos y alto nivel académico

Las características de cada una de ellas se definen en el punto siguiente y los procedimientos en las normas operativas del Programa.

6.4.1 Modalidades para obtener el grado de especialista y sus características

Para obtener el grado de especialista podrá elegirse una de las siguientes modalidades de graduación:

El alumno podrá optar por una de las siguientes modalidades de graduación:

6.4.1.1 Tesina

Se realizará bajo la dirección de un asesor designado por el Consejo Técnico de la Facultad a través del Coordinador del PUECA.

La tesina consistirá en una breve disertación escrita (de 40 a 60 páginas) sobre una técnica, teoría, concepto o enfoque de las áreas de conocimiento de la especialización, con objeto de exponerlo analíticamente y reflexivamente, por lo que deberá contener a lo largo del texto, comentarios o reflexiones del alumno, sustentados académicamente.

6.4.1.2 Trabajo escrito de apoyo a la docencia

Para elegir esta opción es recomendable que el alumno posea por lo menos alguna experiencia docente. Se realizará bajo la dirección de un asesor designado por el Consejo Técnico de la Facultad a través del Coordinador del PUECA.

El trabajo consistirá en la elaboración de material didáctico de apoyo a una determinada actividad académica o tema de los campos de conocimiento de la especialización, desarrollado a partir de una de las siguientes variantes, según se describen en el párrafo subsecuente: 1) exposición de un tema; 2) ejercicio(s) de aplicación o práctica de conocimientos; y 3) caso para ser empleado en la enseñanza por el método de casos. En cualquiera de sus variantes, el material será evaluado por su pertinencia y calidad didáctica.

1) Exposición de un tema. Consistirá en la presentación escrita, de 30 a 50 páginas, de un tema que cause confusión o dificultad entre los alumnos, con el fin de esclarecerlo o facilitar su comprensión, para lo cual podrá ser abundante en ejemplos e ilustraciones (gráficas, diagramas, tablas, mapas mentales, cuadros sinópticos, etc.) y podrá incluir, además de la presentación escrita mencionada: presentaciones por computadora, a base de diapositivas u otros recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.

2) Ejercicio de aplicación práctica de conocimientos. Consistirá en el diseño de un ejercicio o conjunto de ejercicios, prácticas finales o prácticas integrales de una o varias temáticas del plan de estudios de la especialización, cuya solución requiera de al menos 15 horas de dedicación para su elaboración. El material deberá incluir la solución o soluciones correspondientes.

3) Caso para la enseñanza por el método de casos. Para elegir esta variante el alumno requiere contar preferentemente con alguna experiencia docente, conocimiento práctico en la aplicación del método de casos (ya sea como profesor o al menos como alumno participante en la solución de múltiples casos), así como experiencia laboral que le permita diseñar un caso realista u obtener la información pertinente para el análisis y solución de un caso existente en una organización.

El caso deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) estar basado en una situación real; b) especificar, en una nota aparte, el nombre de la organización con la que se trabajó y cuándo tuvo lugar la situación descrita, con el fin de que se pueda comprobar que el caso se basó en una situación real; c) apegarse a los cánones generalmente aceptados para el método de casos; d) tener una extensión de 12 a 18 páginas, sin contar anexos, en su caso; e) incluir una "Nota de enseñanza", en la que se oriente al profesor que desee emplear el caso respecto a los objetivos didácticos del mismo y sugerencias para alcanzar mejores aprendizajes con este método; f) hacer referencia a la organización de manera indirecta, con la finalidad de que no se identifique la procedencia de la información o bien, contar con la autorización escrita de la misma para la divulgación del caso.

6.4.1.3 Crítica escrita al programa de alguna actividad académica del plan de estudios de la especialización

Para elegir esta opción es recomendable que el alumno posea alguna experiencia docente. Se realizará bajo la dirección de un asesor designado por el Consejo Técnico de la Facultad a través del Coordinador del PUECA.

El trabajo deberá cumplir los siguientes requisitos: a) criticar de manera puntual y sustentada los objetivos generales de la actividad académica, su estructura general y cada uno de los temas que la conforman, estableciendo de manera explícita, en su caso, cuáles son los objetivos y temas que se consideren acertados; b) incluir los objetivos y/o temas propuestos para la sustitución de los que se consideren inadecuados; c) incluir la crítica de la bibliografía, básica y complementaria, sustentando, en su caso, la sugerencia de la incorporación o eliminación de alguna fuente; d) tener una extensión de 30 a 50 páginas.

6.4.1.4 Trabajo profesional en una organización y reporte técnico

Esta opción consistirá en que el alumno que esté laborando o haya trabajado por lo menos un año en una organización, en un área afín a la de su especialización, con base en ello elabore, bajo la dirección de un asesor designado por el Consejo Técnico de la Facultad a través del Coordinador del PUECA, uno de los siguientes trabajos:

1) Un informe escrito, de 40 a 60 páginas, sustentado técnica y teóricamente, en el que se identifique, describa y reflexione sobre su experiencia profesional. El reporte comprenderá la descripción del contexto organizacional, la o las problemáticas internas y/o externas de la organización, en cuyo afrontamiento haya participado el alumno; y el análisis reflexivo y crítico de dicho(s) problema(s), así como la manera en que se afrontó o afrontaron, independientemente de que se haya(n) solucionado parcial o totalmente.

2) Una propuesta escrita, de 40 a 60 páginas, sustentada técnica y teóricamente, para la solución de algún problema o para cubrir alguna necesidad organizacional relativa a los campos de conocimiento de la especialización, por ejemplo: un proyecto para la reorganización de un área, división o departamento de la misma; un proyecto de inversión o de creación de una unidad estratégica de negocios; el diseño de una campaña para mejorar la imagen de la organización; el rediseño de los sistemas y procedimientos de reclutamiento, selección e inducción de personal; la detección de necesidades de capacitación de la organización; la

planeación de la introducción de un nuevo producto o servicio al mercado; el diseño de procedimientos de recaudación y control de las obligaciones fiscales; una propuesta de reformas a la legislación fiscal; entre otros.

6.4.1.5 Examen general de conocimientos (EGC)

Comprenderá la aprobación de un examen escrito que consistirá en una exploración general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos, de su criterio profesional, habilidades y cualidades alcanzadas.

El examen versará sobre los contenidos del plan de estudios de que se trate, ante un jurado integrado por tres sinodales designados por Consejo Técnico de la Facultad a través del Coordinador del PUECA.

6.4.1.6 Por totalidad de créditos y alto nivel académico

De acuerdo con las modificaciones al Reglamento General de Exámenes, en el capítulo IV "Opciones de Titulación y Exámenes de Grado" el artículo 20, apartado "A" inciso e, se determina que podrán elegir esta opción de titulación los alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Haber cubierto la totalidad de los créditos de su plan de estudios en el periodo previsto en el mismo;
2. Haber obtenido un promedio mínimo de calificaciones de 9.5, sin ninguna calificación menor a 8, de N.P., N.A. y/o 5 en sus estudios de especialización.
3. No haber obtenido calificación reprobatoria en alguna actividad académica.
4. No haber cursado dos veces la misma actividad académica.

Designación para ser jurado para la réplica oral en los exámenes de especialización

El Consejo Técnico a través del Coordinador del PUECA, designará el jurado para la réplica oral, tomando en cuenta la propuesta del alumno y, en su caso, del asesor de graduación, y la hará del conocimiento de los interesados.

Para ser designado miembro del jurado en un examen de especialización se deberá contar, preferentemente, con un diploma o grado universitario de especialización, maestría o doctorado y tres años de antigüedad académica.

Mención Honorífica

En los exámenes de excepcional calidad, para obtener el grado de Especialista podrá otorgarse mención honorífica, en cualquiera de las modalidades de graduación (tesina, trabajo escrito de apoyo a la docencia, crítica escrita al programa de alguna actividad académica del plan de estudios de la especialización, trabajo profesional en una organización y reporte técnico, examen general de conocimientos y por totalidad de créditos y alto nivel académico); siempre y cuando el alumno cumpla con los siguientes requisitos:

1. Haber concluido y acreditado las actividades académicas en los tiempos establecidos en su plan de estudios.
2. Haber obtenido un promedio mínimo de 9, sin ninguna calificación menor a 8, de N.A. y/o 5 en sus estudios de especialización.
3. Una presentación y excelente defensa de su trabajo escrito y/o del examen oral.
4. Obtener por unanimidad del jurado, dicha distinción académica.

Dado que ninguna de las opciones de graduación requiere de la presentación de un examen oral, la cual es indispensable para ser elegible a la obtención de la mención honorífica, el alumno que desee ser candidato para obtenerla, deberá solicitar y presentar dicho examen, adicionalmente a la presentación o cumplimiento de la opción de graduación que eligió, en cuyo caso el examen versará principalmente sobre el trabajo escrito presentado.

En el caso de las modalidades de graduación por examen general de conocimientos y por totalidad de créditos y alto nivel académico, para hacerse acreedor a la mención honorífica se deberá presentar un examen oral ante un jurado designado por el Consejo Técnico a través del Coordinador del PUECA, el cual versará sobre los conocimientos generales propios de la especialización.

Para la modalidad por totalidad de créditos y alto nivel académico, además de cumplir con los requisitos mencionados, el alumno deberá haber obtenido en sus estudios de especialización un promedio general mínimo de 9.5.

Asimismo, el jurado podrá recomendar al sustentante, ante el Consejo Técnico, para concursar por la medalla Alfonso Caso.

Certificado complementario

De acuerdo con el Artículo 9° del RGEP, la Coordinación de Estudios de Posgrado, a solicitud del alumno, expedirá un certificado complementario al grado de especialista, en donde describirá la naturaleza, nivel, contexto, contenido y estatus de los estudios concluidos por el alumno, facilitando el reconocimiento académico y profesional. Las características y el procedimiento de entrega del certificado complementario se establecen en los artículos 8° y 9° de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado.

7. Implantación del Programa y de sus planes de estudio

La Facultad de Contaduría y Administración cuenta con los recursos humanos y materiales que dan viabilidad a la implantación exitosa de los Planes de Estudio de las Especializaciones pertenecientes al Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración, ya que ha logrado conjuntar un equipo de docentes de alto nivel académico especializados en los diversos campos de conocimiento relacionados con el área administrativa, contable e informática; un personal administrativo eficaz y eficiente; así como la infraestructura, el equipo y los servicios indispensables para el correcto funcionamiento del Programa.

7.1 Criterios para la implantación

La implantación del PUECA y los planes de estudio de las especializaciones creadas y modificadas se llevará a cabo en el semestre lectivo posterior a la aprobación del mismo por parte del Consejo Universitario, ya que no implica la atención a nuevas necesidades de recursos humanos, materiales o de infraestructura. En este sentido, la entidad académica responsable del PUECA, es decir la FCA, pondrá a disposición del Programa sus recursos humanos, tales como profesores y asesores, y sus recursos materiales, como son espacios e infraestructura; asimismo, buscará fortalecer las actividades de mejoramiento de la calidad académica del personal docente y de investigación y conservará las funciones del personal administrativo.

Dentro de este rubro cabe mencionar que debido a la innovación curricular que presentan los nuevos planes de estudio del PUECA, en comparación con los planes vigentes de las especializaciones del posgrado; se imposibilita la creación de mecanismos de transición de estos últimos hacia los nuevos planes; ya que al no tener una vinculación directa con las áreas de desarrollo temprano de los planes de estudio de licenciatura 2012, por lo que no será posible su transición.

De este modo, los alumnos podrán hacer uso de los materiales y programas de los que dispone la FCA para fortalecer su formación, ya que contarán con apuntes de todas las actividades académicas que conforman los planes de estudio vigentes, una base de 200 casos de enseñanza, de empresas y organismos públicos mexicanos y latinoamericanos; una librería electrónica universitaria (Publicaciones Empresariales: FCA Publishing); cursos de capacitación para hacer uso de la biblioteca digital; una videoteca; actividades extracurriculares en el ámbito cultural y deportivo; y acceso al programa de movilidad estudiantil a nivel nacional, internacional y dentro de otras entidades académicas de la Universidad.

Además, como parte del plan de desarrollo de la FCA (2013-2017), contarán con un sistema informático de autoevaluación, un laboratorio de innovación el cual forma parte del programa Innova UNAM, dos aulas tipo “Harvard” para el desarrollo de actividades académicas a través del método de casos, una mayor oferta en cursos de idiomas por niveles durante los periodos semestrales e intersemestrales; y acceso a estudios compartidos con universidades afiliadas a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contabilidad y Administración (ANFECA), así como a través de las redes de programas académicos de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC).

De igual manera, la FCA seguirá apoyando el desarrollo del PUECA por medio de artículos especializados, libros, trabajos de divulgación y material para la docencia creados por el personal académico. Además, los alumnos tendrán acceso a los acervos bibliotecarios más completos y actualizados a nivel Latinoamérica en materia de administración, contaduría e informática en las bibliotecas “Alfredo Adam Adam” y “Wilfrido Castillo Miranda”, lo cual garantiza la consulta bibliográfica requerida.

El Consejo Técnico de la FCA, será el responsable de la aplicación de las normas operativas del PUECA, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado.

Los profesores que conformarán el cuerpo de profesores y asesores del PUECA, serán propuestos por el Coordinador del Programa y aprobados por el Consejo Técnico de la FCA conforme a lo establecido en el RGEP, garantizando así la constante formación de grupos académicos y, cuando así se requiera, de jurados en los campos de conocimiento que forman parte del Programa.

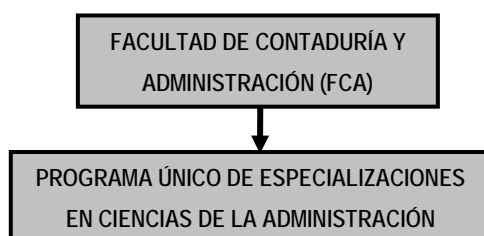
Superación académica. Los profesores que integran la plantilla académica del Programa tienen acceso, durante todo el semestre, a los programas de capacitación que la FCA ofrece de manera continua a través del Programa de Actualización y Superación Docente, que cuenta con diferentes cursos encaminados a la actualización disciplinar, a la formación didáctico-pedagógica y a la formación en tecnologías de la información y comunicación; así como al programa de movilidad nacional e internacional.

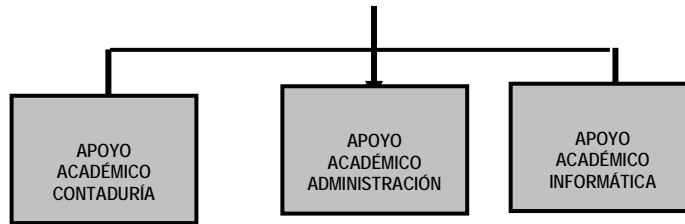
De igual forma, como parte del Plan de Desarrollo de la FCA (2013-2017), podrán participar en el *Plan de Superación Académica de Profesores de Carrera y Técnicos Académicos* de reciente creación, el cual permitirá establecer los medios de crecimiento y desarrollo académico que necesitan para su superación personal y de la propia Facultad; y en el programa de seminarios internacionales de formación de docentes, para que profesores de prestigiadas universidades ofrezcan cursos de actualización a los profesores de la Facultad.

Personal académico-administrativo. El Director de la FCA nombrará al Coordinador del PUECA, quien estará a cargo del programa y coordinará las funciones académico-administrativas a través del responsable del departamento de admisión, el encargado del departamento de administración escolar, el encargado de grados académicos, el encargado del área contable y el encargado del área administrativa. Adicionalmente, el Coordinador del PUECA podrá disponer del apoyo de académicos especialistas en las áreas de Administración, Contaduría e Informática, quienes coadyuvarán en el funcionamiento del Programa.

Estructura académico-administrativa del Programa: El Programa tendrá la siguiente estructura:

Estructura académico-administrativa del PUECA





Estructura académico-administrativa de las coordinaciones de las especializaciones

Apoyo Académico Contaduría	Apoyo Académico Administración	Apoyo Académico Informática
<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría • Contabilidad Nacional e Internacional • Contraloría Pública • Costos • Fiscal • Finanzas Bursátiles • Finanzas Corporativas • Fiscalización Gubernamental 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Sistemas de Calidad • Alta Dirección • Creación y Desarrollo de Empresas • Operaciones • Dirección de Recursos Humanos • Mercadotecnia • Mercadotecnia Internacional • Administración Gerontológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Redes y Telecomunicaciones • Sistemas Informáticos • Tecnología en los Negocios

7.2 Recursos humanos

El personal académico del PUECA ha obtenido reconocimiento de empresas, asociaciones profesionales e incluso de otras universidades debido a su *expertis* en los campos de conocimiento propios del programa. La mayor parte de la planta académica se dedica a actividades profesionales en ambientes externos a la Universidad, que combinadas con su preparación académica y ejercicio en la docencia, aseguran la transmisión de experiencias prácticas actuales y de calidad.

Con relación a la antigüedad de los profesores como docentes, el promedio es de 17 años, dato que refleja una planta académica consolidada con amplia experiencia en el desarrollo de las actividades académicas del programa. Asimismo, el promedio de edad del claustro docente es de 55 años, lo cual refleja que nuestros académicos poseen experiencia en la práctica profesional en nuestros ámbitos disciplinares.

La plantilla académica se conforma principalmente por docentes de asignatura, profesores e investigadores de carrera. Se integra por 57 profesores; que además de contar con el grado de licenciatura, cuentan con estudios de posgrado; el 5% tiene grado de especialista, 59% grado de maestro, 29% grado de doctor y 7% ubicados en otra clasificación. Los profesores del PUECA son, en su conjunto, profesionales que se dedican al ejercicio de diversas actividades relacionadas con la gestión organizacional, por lo que constituyen un elemento fundamental para desarrollar en el alumno una alta capacidad de análisis para el ejercicio académico y profesional. En las tablas que aparecen a continuación se presenta un resumen de la cantidad y características de la planta académica del PUECA. En el anexo 4 se presentará la síntesis curricular de los profesores, en los formatos preestablecidos para los casos anteriores.

Categorías y niveles académicos de la planta docente

CATEGORÍA Y NIVELES ACADÉMICOS		Número
PROFESOR ASIGNATURA	A	44
	B	2
PROFESOR DE CARRERA	ASOCIADO	
	A	0
	B	0
	C	1
	TITULAR	
	A	0
B	3	

	TÉCNICO ACADÉMICO (ASOCIADO)	C	5
		A	0
		B	0
	TÉCNICO ACADÉMICO (TITULAR)	C	0
		A	1
		B	0
	INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO	C	0
			1
	TOTAL		

Fuente: Datos recopilados por las Coordinaciones de Especializaciones en la FCA, 2014.

Nivel de estudios de la planta docente

CATEGORÍA	NIVEL DE ESTUDIOS	NÚMERO
Profesor de asignatura	Doctorado	10
	Maestría	30
	Especialización	3
	Licenciatura	3
Profesor de carrera	Doctorado	7
	Maestría	4
	Licenciatura	0
Total		57

Fuente: Datos recopilados por las Coordinaciones de Especializaciones de la FCA, 2014.

Además, como ya se ha mencionado, la FCA cuenta con el personal administrativo indispensable para la atención de las necesidades y buen funcionamiento del Programa, conformado por el personal de intendencia, secretarías, bibliotecarios, vigilantes, entre otros.

7.3 Infraestructura y recursos materiales

La FCA a través de la División de Estudios de Posgrado (DEP) tiene, a disposición de los alumnos y profesores, instalaciones e infraestructura suficientes para que el PUECA opere de manera eficiente.

Para el óptimo desarrollo del Programa se facilitará el acceso a artículos especializados, libros, trabajos de divulgación y material para la docencia generados por el personal académico de la propia DEP y de las otras divisiones académicas de la facultad.

La biblioteca cuenta con un importante acervo bibliográfico, revistas especializadas e ingreso a la biblioteca digital. El acceso del alumnado a estos acervos garantiza la posibilidad de consultar la bibliografía requerida. La DEP pone a disposición de los alumnos y académicos participantes en el Programa los siguientes recursos:

Instalaciones	Biblioteca FCA/ PPCA	Equipo
◆ 2 centros de	◆ 228,247	◆ 43 pantallas fijas
◆ 8 baños	◆ 155 bases de datos	◆ 3 pantallas

copiado		Volúmenes			portátiles
◆ 2 bibliotecas	◆ 2 cafeterías	◆ 21,322 tesis impresas	◆ 17 equipos de cómputo	◆ 33 equipos de cómputo	◆ 2 carruseles para diapositivas
◆ 1 auditorio (113)	◆ 2 estacionamientos	◆ 438,916 libros electrónicos	◆ Hemeroteca virtual	◆ 41 video-proyectores	◆ 1 equipo de sonido
◆ 1 aula magna (40)	◆ 2 teléfonos públicos	◆ Alrededor de 26,000 revistas electrónicas		◆ 2 retroproyectores	◆ 1 equipo de imprenta
◆ 1 Aula de usos Múltiples (60)		◆ 159,966 tesis electrónicas		◆ 2 monitores de TV	◆ 40 de pizarrones
◆ 33 aulas (30)	◆ 1 sala para TV			◆ 4 pizarras electrónicas	
				◆ 2 cámaras de documentos	
◆ 41 cubículos	◆ 6 salas				◆ 4 reproductores de DVD
	◆ 2 salas de juntas				

En la FCA se cuenta con dos bibliotecas: la “Alfredo Adam Adam”, ubicada en las instalaciones de la División de Estudios Profesionales, cuenta con un acervo para la formación profesional a nivel licenciatura y posgrado; y la Biblioteca “Wilfrido Castillo Miranda”, que atiende principalmente las necesidades académicas de la División de Estudios de Posgrado. En conjunto, albergan 228,247 volúmenes, 21,322 tesis impresas, 438,916 libros electrónicos, accesibles a través del catálogo LIBRUNAM y algunas bases de datos como *Eighteenth Century Collections Online*; alrededor de 26,000 revistas electrónicas, accesibles a través del catálogo SERIUNAM, un catálogo de revistas electrónicas y las bases de datos de los diferentes proveedores; 159,966 tesis electrónicas, disponibles en el catálogo de TESIUNAM; y 155 bases de datos (101 referenciales y 54 de textos completos) ubicadas en el catálogo Base de Datos.

Además, se cuenta con una hemeroteca virtual SciELO México, con 120 revistas en texto completo; la base de datos CLASE, con 70,154 registros con vínculo al texto completo; y la base de datos PERIODICA, con 99,826 registros con vínculo al texto completo.

En la actualidad, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración cuenta con 33 aulas, con capacidad para 30 alumnos cada una; y seis salas, (de la “sala A” a la “sala F”), con capacidad para 45 alumnos, un aula de usos múltiples con capacidad para 60 personas. Todas las aulas y salas están equipadas con cañones (video proyectores), pizarrones blancos para plumón y pizarrones verdes para gis y pantallas; además, se dispone de un auditorio con 113 butacas, un aula magna con capacidad para 40 alumnos, una sala para profesores y dos salas de juntas, cada una con capacidad para diez personas.

Existen 41 cubículos para las actividades académico-administrativas, una sala para TV, 8 baños, de los cuales cuatro son para los alumnos (dos para varones y dos para mujeres) y cuatro para el uso exclusivo de académicos (dos para varones y dos para mujeres); dos teléfonos públicos; dos cafeterías; y dos estacionamientos, uno para el personal académico, con capacidad para 46 automóviles y otro más para los alumnos, con capacidad para 207 automóviles.

También se cuenta con dos centros de fotocopiado, uno para la atención de los alumnos y uno para el personal administrativo. Asimismo, se dispone del siguiente equipo: 33 equipos de cómputo, 41 video-proyectores, 2 retroproyectores, dos carruseles de diapositivas, un equipo de sonido, un equipo de imprenta, dos televisores, cuatro reproductores de DVD, 4 pizarras electrónicas, 2 cámaras de documentos y tres pantallas portátiles.

Es importante adicionar a la infraestructura referida, 21 aulas destinadas a profesores para la impartición de cursos del posgrado, gracias a la próxima inauguración del edificio “H” de la FCA, el cual cuenta con una mediateca con 28 equipos de cómputo, un salón cerrado, un espacio abierto de usos múltiples, elevador e instalaciones sanitarias. Dichas aulas están equipadas con cañones (retroproyectores), pizarrones blancos para plumón, pizarrones verdes para gis y

pantallas, las cuales estarán disponibles durante los horarios de clase (de las 19 a las 22 horas, de lunes a viernes).

La FCA ha construido un nuevo edificio (el edificio "G"), que se destina principalmente a las actividades académicas de las lenguas extranjeras durante los turnos matutino y vespertino, mismo que estará disponibles para el desarrollo de las actividades del PUECA. En caso de requerir otros espacios, los planes de estudio del PUECA pueden ser impartidos fuera de las instalaciones de la FCA y a través de convenios de colaboración y/o participación.

Además la FCA cuenta con un Centro de Desarrollo Docente, el cual se conforma de seis aulas, una sala de telepresencia y un salón de usos múltiples y el auditorio José Antonio Echenique García con una capacidad para 180 personas; el auditorio Maestro Carlos Pérez del Toro, el cual tiene un cupo para 589 personas, además de contar con aire acondicionado, una cabina de sonido, iluminación, una pantalla de proyección, un cañón y sanitarios; el C.P. Tomás López Sánchez, con una capacidad para 112 personas; el C.P. Alfonso Ochoa Ravizé, con capacidad para 96 personas y el cual también cuenta con una cabina de sonido; El Aula Magna de Profesores Eméritos, que tiene un cupo para 49 personas; el auditorio C.P. Manuel Resa García, que tiene un cupo para 70 personas; y el Centro de Cómputo de la Facultad, que cuenta con 12 salones-laboratorios, 528 equipos de cómputo y 12 video-proyectores.

Cabe reiterar que el Coordinador del PUECA es el responsable de administrar y coordinar los recursos humanos, materiales y financieros del mismo.

8. Evaluación del Programa y sus Planes de Estudio

Las normas operativas establecen que el Programa y sus planes de estudio deben ser objeto de una revisión constante. Éstos, serán organizados por el Consejo Técnico, bajo la responsabilidad del Coordinador del PUECA, quien podrá convocar a reuniones generales de profesores y alumnos por lo menos cada cinco años, o bien, proponer soluciones consensuadas para dirimir las controversias académicas y articular las propuestas que surjan de distintas evaluaciones, tanto del Programa mismo como de los profesores y alumnos.

De acuerdo con el contenido de las Normas Operativas para el Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración, el Consejo Técnico será el encargado de organizar la evaluación integral del Programa, al menos cada cinco años e informar al Consejo de Estudios de Posgrado los resultados de dicha evaluación.

Con el propósito de evaluar y actualizar el Programa, el Coordinador del PUECA convocará a los académicos que participan en cada especialización, a una reunión anual de evaluación en la cual se analizarán aspectos tales como:

- El grado de actualización y pertinencia de los planes de estudio y de las actividades académicas que los integran.
- La programación y operación de las actividades académicas.
- El desarrollo de los campos disciplinares y emergentes relacionados.
- La congruencia existente entre los componentes curriculares, así como su adecuación.
- La pertinencia de los perfiles de ingreso, de egreso y del graduado.
- La dinámica de crecimiento del Programa.
- El desempeño del personal académico.
- Las actividades específicas para la actualización permanente de la planta docente en las áreas técnicas y didácticas (disciplinares y pedagógicas).
- Las normas operativas del Programa, en relación con los procedimientos de ingreso, egreso y obtención del grado.
- La calidad, accesibilidad y mantenimiento de la infraestructura.
- La evaluación de los resultados de los Programas de Seguimiento de Egresados de Vinculación y de Eficiencia Terminal.

Los resultados de la evaluación quinquenal del Programa se informarán al Consejo de Estudios de Posgrado (CEP). Este proceso se realizará de manera continua por los profesores y los responsables de los planes de especialización con la finalidad de evaluar integralmente los

programas de las actividades académicas. Se evaluarán también los resultados de los Programas de Seguimiento de Egresados, de Vinculación y de Eficiencia Terminal, con los cuales está relacionado el PUECA.

En esta misma línea, se analizarán, periódicamente, las condiciones nacionales e internacionales que incidan en los planes de estudio, a fin de crear los campos de conocimiento pertinentes y actualizar los perfiles de ingreso en atención a la incorporación de los nuevos conocimientos que demanda el entorno; además, se evaluarán los fundamentos teóricos y metodológicos, así como la orientación de los planes de estudio para perfeccionar el perfil del graduado.

Estas acciones permitirán ofrecer a los estudiantes conocimientos actualizados para facilitar su inserción al mercado laboral; y por otro lado, posibilitarán la valoración de la estructura y operación de las actividades académicas, además de la planeación de las actividades específicas para la actualización permanente de la planta docente en las áreas disciplinares y didácticas. Entre otros aspectos importantes cabe destacar los siguientes:

Evaluación de los fundamentos teóricos y orientación de su Programa y sus planes de estudio

El artículo 1ro. de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, establece como función básica: "Impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura"⁴.

Como extensión de los objetivos anteriores, la UNAM se ha centrado en la aplicación y desarrollo de procesos de innovación educativa, de investigación y divulgación de la cultura. El Marco Institucional de Docencia (MID), en su apartado de fundamentación, señala que "... la iniciativa de crear nuevos planes y programas de estudio o de reorientar los ya existentes, debe partir de formas cada vez más sistemáticas, actualizadas y totalizadoras de entender el proceso enseñanza-aprendizaje, al mismo tiempo relacionar sus contenidos con las necesidades del país y de la institución"⁵, es por ello que el presente Programa ha desarrollado planes de estudio innovadores y acordes con el avance del conocimiento y la demanda de prácticas profesionales en el ámbito laboral de las disciplinas administrativas, contables e informáticas; incorporando, a su vez, estrategias de enseñanza-aprendizaje afines con el uso de las nuevas tecnologías.

A partir del estudio de los campos de conocimiento de la FCA y los requerimientos que demanda el ámbito laboral, se han diseñado los contenidos de cada plan de estudio, en donde se han profundizado o, en su caso, ampliado los conocimientos; de esta manera, la flexibilidad de los planes ha permitido que las especializaciones sigan siendo profesionalizantes y dirigidas eminentemente al campo profesional y laboral, respondiendo a las necesidades sociales, económicas, políticas y educativas.

El grado de desarrollo que se ha presentado en los ámbitos académicos y laborales, ha ocasionado una demanda creciente de profesionales con un mayor grado de especialización. Para ello, es necesario que el especialista tenga un profundo conocimiento en su área de desarrollo y sea capaz de transmitirlo a través de la práctica profesional.

El avance en los distintos campos de conocimiento ha aumentado de manera significativa, en este sentido, se han desarrollado múltiples herramientas tanto informáticas como técnicas propias de cada campo, que ha provocado una demanda de profesionales con habilidades y capacidades para aplicarlas de manera práctica, al servicio de la sociedad, considerando que

⁴ Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: www.ddu.unam.mx/LEGISLACION/Legislacion.htm

⁵ Marco Institucional de Docencia de la UNAM. Fundamentación.

los egresados de las mismas tendrán su campo de actuación en las empresas y las organizaciones.

En este sentido, se busca también que los docentes posean experiencia laboral para poder incorporar los aspectos prácticos en los procesos de enseñanza en la formación de los alumnos. Es por ello el enfoque metodológico empleado en el diseño curricular, se ha enfocado a buscar que el alumno que egrese de alguno de los planes de estudio del PUECA, desarrolle habilidades, capacidades y actitudes que faciliten su ejercicio profesional a través del uso de diferentes herramientas prácticas adquiridas a partir de diversas actividades elaboradas dentro y fuera del aula, como son: ejemplos de empresas reales, el método de casos, el aprendizaje basado en problemas, ejercicios, simulación, seminarios, entre otros.

Congruencia de los componentes de los planes de estudio del Programa

El Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración (PUECA), se crea como respuesta a la necesidad de una continua formación de especialistas dada la creciente demanda de las empresas de profesionales con conocimientos específicos, adquiridos a través de cursos de posgrados en tópicos empresariales relacionados con la administración, contaduría e informática. Por consiguiente, el PUECA ofrecerá una variedad de especializaciones en áreas como: Administración en Sistemas de Calidad, Alta Dirección, Auditoría, Contabilidad Nacional e Internacional, Contraloría Pública, Costos, Creación y Desarrollo de Empresas, Operaciones, Recursos Humanos, Finanzas Bursátiles, Finanzas Corporativas, Fiscal, Fiscalización Gubernamental, Mercadotecnia, Mercadotecnia Internacional, Redes y Telecomunicaciones, Sistemas Informáticos y Tecnología en los Negocios.

El PUECA, a partir del diseño de planes de estudio específicos, contribuirá a la formación de profesionistas que contarán con un mayor grado de profundidad en sus conocimientos, facilitando -a partir de la actualización de los planes de estudio de licenciatura (2012)- la incorporación de alumnos de licenciatura a la especialización a través de las actividades académicas denominadas “Áreas de Desarrollo Temprano”; ello, acorde con la política institucional de flexibilización de los planes de estudio, facilitando el tránsito a los estudios de posgrado y consolidar una formación que prepare a los alumnos ya sea para dedicarse a las actividades académicas o para desarrollarse en su ámbito profesional e integrarse al mundo del trabajo.⁶

De manera similar, los aspirantes provenientes de otros campos de conocimiento, de otra Institución de Educación Superior (IES) o inclusive de la propia FCA pero que no hayan cubierto las “Áreas de Desarrollo Temprano” como lo propone cada uno de los planes de estudio del PUECA, tendrán la oportunidad de incorporarse a cualquiera de las especialidades que ofrecerá el programa, con la particularidad de estar sujetos a ingresar desde primer semestre y cubrir los requisitos de ingreso al mismo.

De este modo, el PUECA ofrece —a través de sus actividades académicas— conocimientos especializados y el desarrollo de habilidades específicas para el desempeño profesional/laboral de sus egresados, así como una formación específica que permite a los estudiantes continuar con sus estudios a nivel Maestría en el PPCA (Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración).

Valoración de la operatividad del Programa

El alumno que busque ingresar a alguno de los planes de estudio del PUECA, deberá acudir a la Coordinación de Servicios al Alumno, la cual se encarga de orientar al candidato en cuanto a los aspectos administrativos para poder ingresar a cualquier plan de estudios del Programa, recibir los documentos y aplicar los exámenes necesarios para la selección de alumnos. Posteriormente, los responsables del PUECA se encargan de realizar entrevistas individuales, a través de las cuales valoran el perfil, intereses y habilidades de los candidatos, así como

⁶ UNAM. Plan de Desarrollo Institucional, 2009–2013 de la Facultad Contaduría y Administración, (PDI), <<http://www.planeacion.unam.mx/consulta/PlandeDesarrollo2008.pdf>>, consulta realizada en enero 2014, [s.p.]

orientar y resolver las dudas del aspirante con referencia a los estudios de posgrado, destacando las ventajas que proporcionan los estudios de especialización para su desempeño profesional y académico.

Una vez concluido el proceso de admisión, los aspirantes asisten a una plática informativa acerca de la infraestructura y los servicios que ofrece el Posgrado de la FCA, en donde se presentan a las autoridades responsables de dirigir la División de Estudios de Posgrado.

Durante su estadía, los alumnos del PUECA tendrán contacto con los docentes y las diferentes áreas responsables del posgrado, quienes podrán atender cualquier asunto académico o administrativo, apegándose a la normatividad de la FCA y la UNAM; en caso de que sea otra instancia la responsable de solucionar la situación, orientar a los alumnos a fin de solucionar satisfactoriamente sus planteamientos.